LA REVISTA
URCACYL
Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León
Nº 68 OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL

CREADA LA MAYOR COOPERATIVA ESPAÑOLA DE OVINO DE LECHE

Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería, en el centro, con los responsables de las seis cooperativas fusionadas.

MEDIANTE LA FUSIÓN DE VALMORO, COGALAD, CAMPO DE AVUTARDAS, OVINO DE CAMPOS, COVISA Y CONSORCIO PROMOCIÓN DEL OVINO

ENCUENTRO

León acoge el V Congreso Regional de Cooperativas Agrarias

SECTOR FINANCIERO

Convenio de Iberaval y Urcacyl para facilitar la financiación del campo

De izquierda a derecha, José Rolando Álvarez y Gabriel Alonso, presidentes de Iberaval y Urcacyl, respectivamente.

abonos complejos
NPK (Ca-Mg-S) SulfActive
la optimización de las fórmulas tradicionales

SulfActive, la nueva línea de **abonos complejos enriquecidos con polisulfato** que satisface las necesidades de hasta seis nutrientes fundamentales, garantizando una fertilización completa y eficiente para los cultivos más exigentes.

Los NPK con polisulfato **tienen una composición única, con menor contenido en cloro**, ofreciendo un equilibrio perfecto entre las materias primas más nobles y la tecnología más avanzada.

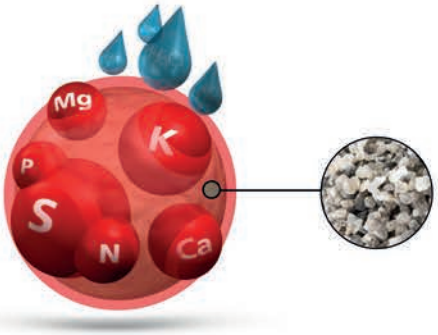

Polisulfato

Es un compuesto natural que contiene sulfato magnésico, sulfato potásico y sulfato cálcico de altísima solubilidad y totalmente asimilables.

Fertiberia Creciendo juntos.

Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259 D. Planta 48. 28046 Madrid.
Telf.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es

fertiberia.com

Coopcyl
Sociedad Cooperativa de 2º grado
C/. Pío del Río Hortega, 8. 47014 VALLADOLID

Cooperativa agrícola regional · COCOPE S.Coop. · COLEVA · AGROPAL · Cobadu · Arlanza Sdad. Cooperativa · Copiso

Creamos valor compartido

En el V Congreso de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León que celebraremos los días 19, 20 y 21 de octubre en León, bajo el lema *Creamos valor compartido*, revisaremos las líneas básicas del plan estratégico del cooperativismo, que en los últimos años viene creciendo y desarrollándose de una manera muy satisfactoria.

Sin olvidar y teniendo en consideración que la única razón de ser de nuestras empresas es procurar obtener para sus socios, dentro de un mercado regulado por la oferta y la demanda, los mejores precios y servicios, afrontaremos a lo largo de esos días temas de especial interés para el futuro de las cooperativas.

Se abordarán temas relativos al desarrollo y a la rentabilidad empresarial de nuestras sociedades, que sólo será posible si somos capaces de generar riqueza para nuestros socios y sus explotaciones y de obtener beneficios para que las cooperativas prosigan en su andadura de inversiones e investigaciones.

Crecimento sostenido

Otro de los temas importantes objeto del Congreso será el crecimiento sostenido y el desarrollo empresarial de las cooperativas, teniendo en consideración que cada vez deben estar más orientadas al mercado y a las demandas de los consumidores. Al respecto no se puede olvidar al consumidor y a sus demandas de calidad y seguridad alimentaria, debiendose además propiciar una mayor presencia de nuestros productos en los lineales de la distribución, incrementanto la exportación y fortaleciendo las relaciones con los diferentes eslabones de la cadena alimentaria.

Aunque la dimensión no siempre es garantía de éxito, perseguimos una mayor colaboración e integración cooperativa bien mediante acuerdos intercooperativos o de colaboración o a través de fusiones, objetivos éstos que pueden tener un mayor atractivo para los socios tras la publicación del Decreto que regula las Entidades Asociativas Prioritarias agroalimentarias de carácter regional en Castilla y León.

Marketing y nuevas tecnologías

A lo largo del Congreso, en varias conferencias se insistirá en la necesidad de ser capaces de darnos a conocer en mayor medida a la sociedad, mediante la utilización del marketing y de las nuevas tecnologías de la comunicación, de forma que se visualice nuestra importancia en el abastecimiento alimentario y en el desarrollo económico y social del medio rural.

Todo ello se consigue con más formación y profesionalización y dando mayor cabida y participación a los jóvenes y a las mujeres, pilares fundamentales para el futuro de nuestro cooperativismo.

Las cooperativas somos empresas rurales que generamos riqueza y la distribuimos, creamos valor y lo compartimos y sobre todo, y gracias a nuestra actividad, propiciamos el mantenimiento del medio rural, posibilitando la continuidad de las explotaciones y el bienestar de las familias de nuestros socios.

Presidente: Gabriel Alonso Resina.
Director: Jerónimo Lozano González.
Directora Comercial: Luisa Alcalde.
Consejo Editorial: Fernando Antúnez García, Armando Caballero, Jesús Carrión, Javier Narváez, Arturo Amigo Alba, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Marceliano Navarro Casas y Javier Azpeleta.
Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, David Llorente, Alberto Sandonís, Ana de Coca y Cristina de la Peña.
Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid
Impresión: Maas. **DEP. LEGAL:** VA-56-2000
Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Creada en Castilla y León la mayor cooperativa nacional del sector de ovino de leche

Ya se pueden solicitar las ayudas Leader de desarrollo rural

Nuevas medidas para paliar la crisis láctea

Sumario

10 Todo preparado para el V Congreso de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León
12 Herrera defiende la fortaleza las cooperativas agrarias durante su visita a Cobadú
14 San Antonio Abad celebra su 50 aniversario
16 Marcos pone a Copiso como ejemplo de productividad en el sector cooperativo
17 Vinos del Bierzo invierte 1,9 millones en una sala de depósitos de acero
18 Agropal y Nutecal afrontan el mayor proyecto de integración de cooperativas de Castilla y León
20 Cofrubi moderniza y aumenta su capacidad de frío para incrementar la producción de fruta
22 El Grupo An se convierte en la mayor cooperativa de España tras su integración con Unica
23 Nuestra Señora La Antigua eleva un 34% su producción agrícola en 2016
24 Arión amplía sus instalaciones con la construcción de un almacén de cereal
26 Covitoro abre sus puertas al enoturismo
27 Convenio de Iberaval y Urcacyl para facilitar la financiación del campo
30 La rentabilidad de las rotaciones con leguminosas
36 Castilla y León registra cerca de 1.900 seguros en viñedos durante 2016
37 Más de 40 asistentes a la jornada de Seguros Agrarios organizada por Urcacyl en Agropal
40 Greenfoods, una utilidad para analizar la eficiencia energética
42 Nuevo reglamento de pastos y rastrojeras
43 La Junta aprueba el decreto para ampliar la dimensión de las cooperativas agroalimentarias
44 Urcacyl pide que las ayudas a la transformación de productos agrarios primen a las inversiones
45 El mercado y los retos del porcino
46 La renta agraria de Castilla y León se mantiene estable en 2015
52 Ayudas a las mujeres del medio rural
53 Votación secreta en las Asambleas Generales de las cooperativas agrarias
54 Intercooperación, en casa de herrero ...
56 Competencia respalda las gasolineras de las cooperativas
58 Urcacyl advierte de la grave situación por la que atraviesa la leche de oveja
59 Paja, el combustible para Castilla y León
60 El sector alimentario concentra casi el 30% del empleo industrial de Castilla y León, según Vitartis
61 Las cooperativas en Salamaq´15
64 La Junta invertirá 1,69 millones para promover el uso de biomasa en explotaciones ganaderas
65 Evolución de los precios

Los socios, protagonistas de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un medio de comunicación al servicio de los socios, por lo que reflejará todas las actividades y noticias generadas por las cooperativas agrarias de la Agrupación. Por eso, es muy importante la colaboración de las cooperativas con el fin de que nos transmitan sus iniciativas. Para contactar con La Revista de Urcacyl, llamar al teléfono 983 01 81 81.

Knowledge grows

Cultiva conocimiento, cosecha futuro

YaraMila™ ACTYVA

Nutrición de precisión en el ahijado
Fuente de Nitrógeno, Fósforo y Potasio en un solo gránulo. Aplícalo en el momento adecuado para un mayor rendimiento de tu cosecha.

YaraVita™ CEREAL

Desarrolla todo el potencial de tu cultivo
Fórmula exclusiva que garantiza el aporte concentrado de Nitrógeno, Magnesio, Cobre, Manganeso y Zinc.
Raíces más fuertes y sanas, espigas más grandes y llenas.
Consigue un 11% más de producción*.

*Rendimiento medio obtenido de 19 ensayos realizados en parcelas repartidas por toda la Península Ibérica durante la campaña 2013-2014.
Análisis efectuados en colaboración con la UPM.

www.yara.es

Creada en Castilla y León la mayor cooperativa nacional del sector de ovino de leche

Mediante la fusión de Valmoro, Cogalad, Campo de Avutardas, Ovino de Campos, Covisa y Consorcio Promoción del Ovino

Reunión de los consejeros de las seis cooperativas para firmar el proyecto de fusión.

En estos momentos de crisis política generalizada, en los que estamos ávidos de encontrar valores como la lealtad, la honradez, la colaboración, y la laboriosidad, y hartos de ver corrupciones, personalismos, desacuerdos y despropósitos, cabe destacar el esfuerzo de seis cooperativas de ovino de nuestra tierra que han sido capaces de construir un proyecto común en defensa de los ganaderos, integrándose conjuntamente. La reciente fusión de las cooperativas Valmoro, Cogalad, Campo de Avutardas, Ovino de Campos, Covisa y Consorcio Promoción del Ovino, con socios pertenecientes a Zamora, Salamanca, León y Valladolid, supone la creación de la mayor cooperativo de primer grado de este sector a nivel nacional, con una comercialización de cerca del 18% de la leche de oveja de España y del 25% de la producción de Castilla y León.

Dos años de reuniones

Y no ha resultado un trabajo sencillo. Han sido más de dos años de reuniones, estudios, preparación de documentación y sobre todo de generosidad de los componentes de los Consejos Rectores y de los gerentes de estas cooperativas, que han sido capaces de olvidarse de protagonismos personales y de ceder sus puestos en pro de un proyecto de integración, que se demandaba por el propio sector, así como por la plataforma de competitividad del sector del ovino, y que se persegue en el recién publicado Decreto de Entidades Asociativas Agroalimentarias prioritarias de Castilla y León. El Consorcio Promoción del Ovino ha conseguido con la fusión de seis sociedades pasar a ser la mayor cooperativa de primer grado de leche de ovino de carácter nacional, con más de 800 ganaderos, de 250.000 ovejas y de 9.000 vacas en sus explotaciones

Este proceso se ha seguido de conformidad con lo establecido en el artículo 79 y siguientes de la Ley 4/2002 de 11 de abril de Cooperativas de Castilla y León, habiéndose aprobado por la práctica unanimidad de los socios de las seis cooperativas en sus respectivas Asambleas Generales. Todos los socios han tenido a su disposición los Informes sobre la conveniencia y efectos de la fusión, el Proyecto redactado y aprobado por los Consejos Rectores, el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la

Ganaderos asistentes a la Asamblea de Ovino de Campos.

memoria explicativa de todas las cooperativas de los tres últimos ejercicios y el balance de fusión de cada una de ellas cerrado a 30 de junio de 2016, los Estatutos vigentes de cada cooperativa que participa en la fusión y el proyecto de Estatutos de la nueva, así como la relación de consejeros e interventores de las cooperativas y de los propuestos como consecuencia de la fusión.

La fusión se ha realizado por la absorción de las cooperativas Campo de las Avutardas, Ovino de Campos, Valmoro, Covisa y Cogalad como sociedades Cooperativas absorbidas, que se disolverán sin entrar en liquidación, por Consorcio de Promoción de Ovino como sociedad cooperativa absorbente, que pasará de ser de segundo grado a ser de primer grado. En todo este proyecto las cooperativas han contado con el asesoramiento técnico y con los servicios profesionales de Urcacyl.

Plantilla

Durante la celebración de las seis Asambleas en las que la fusión se ha aprobado por la práctica unanimidad de los ganaderos, se ha podido comprobar los buenos resultados que produce el

De arriba a abajo, Consejo Rector de Cogalad tras la Asamblea y asistentes a la Asamblea de Covisa.

trabajo en equipo de más de 40 profesionales, que trabajan diariamente por obtener la máxima rentabilidad y prestar los mejores servicios a las explotaciones de sus socios, unas explotaciones mayoritariamente muy profesionalizadas y muy competitivas.

Un ejemplo para otros sectores

A la última Asamblea General celebrada en Villalpando asistió Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería, quién destaco el ejemplo, la generosidad y el compromiso asumido por estas cooperativas en pro del sector ganadero, e indicó que esta organización puede ser un ejemplo para otros sectores, ya que si los productores están unidos es más fácil mejorar los precios en origen. Marcos subrayó que por su volumen de negocio, el Consorcio de Promoción del Ovino puede convertirse en entidad asociativa prioritaria y eso puede conllevar para sus socios mejoras y beneficios en las líneas de ayudas del Gobierno regional.

En ese acto, el presidente Benjamín Fernández Anta manifestó que el proceso de fusión había sido **"largo y costoso"**, pero había merecido la pena porque lo que se pretende es **"dar los mejores servicios y precios"** a los socios de la cooperativa. Además, quiso agradecer el trabajo desarrollado por los Consejos Rectores de las seis cooperativas, el apoyo incondicional de Urcacyl en todo el proceso realizado, el esfuerzo de los más de 40 trabajadores, que van a formar parte de la nueva cooperativa y sobre todo la implicación de todos los ganaderos.

La organización resultante culmina así un proceso de unificación que se ha prolongado casi durante dos años y que respeta todas las instalaciones y servicios existentes hasta ahora. Con la fusión se pretende tener más capacidad de negociación, aumentar la rentabilidad de las explotaciones y priorizar la obtención de mejores precios y servicios, optimizando la utilización de las instalaciones y sacando mejor provecho de los servicios técnicos. A juicio de Fernández Anta, **"con la fusión se racionalizan las inversiones, se tiene más agilidad en la toma de decisiones y se optimización de los servicios técnicos"**.

Cerca del socio

La nueva cooperativa, que crea una sección de vacuno de carne, quiere mantener la proximidad del socio con la cooperativa y por ello tiene reserva de vocales en el Consejo Rector en función de las diferentes zonas geográficas, y se regirá por el sistema de Juntas preparatorias por comarcas. Además y al objeto de fomentar e incentivar la actividad cooperativizada incorpora el voto ponderado de sus socios. También pretende facilitar la entrada de otros ganaderos de la región y de fuera de ella en la cooperativa.

Hay que destacar la generosidad de una serie de personas que han sido capaces de mirar por el interés general, olvidándose de los protagonismos personales: Francisco Gago, de Valmoro; Domingo Herrero, de Covisa; Julio César González, de Campo de Avutardas; Máximo Granado, de Ovino de Campos; y Ángel Vicente, de Cogalad. Todos ellos han sabido ceder su gobierno a favor de un proyecto, que respetando todas las instalaciones y las zonas geográficas de actuación, será capaz de bajo una misma denominación, integrar a tantos cientos de ganaderos.

Tenacidad

Todo esto no hubiera sido posible sin la tenacidad y el esfuerzo de dos personas que han sabido liderar este proyecto: Benjamín Fernández de Anta y José Antonio Asensio. Ellos han mostrado la cordura y la sensatez necesarias para llevar a buen puerto esta integración cooperativa que a muchos se les antojaba como imposible.

Nuestra enhorabuena y felicitación a todos los ganaderos implicados en esta integración y el deseo de que los mercados sepan valorar adecuadamente y con precios razonables el esfuerzo de todo un sector, que es imprescindible para dar continuidad al medio rural.

La noticia de esta fusión se convierte en un buen preludio del Congreso que, organizado por Urcacyl, reunirá en León los días 20 y 21 de Octubre a más de 300 cooperativistas de Castilla y León bajo el lema *Creamos valor compartido*.

De arriba a abajo, consejos rectores de Campo de Avutardas y Valmoro.

Todo preparado para el V Congreso de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León

Urcacyl organiza el evento en León durante los días 19 al 21 de octubre con el lema 'Creamos valor compartido'

Durante los próximos días 19, 20 y 21 de octubre se celebra, en el Auditorio Ciudad de León el V Congreso de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León. El Consejo Rector de la agrupación viene preparando desde hace varios meses los contenidos y el desarrollo de este importante evento del cooperativismo regional. **"Hemos hecho un gran esfuerzo para que el Congreso sea un éxito tan importante como los cuatro anteriores. El programa abarca ponencias y mesas redondas con temas de enorme actualidad y de gran interés"**, comenta el presidente de Urcacyl, Gabriel Alonso.

Si en el anterior Congreso el lema fue *Rentabilidad social*, el escogido para esta edición es *Creamos valor compartido*, haciendo referencia a dos términos que hablan de aspectos que tienen una especial vinculación con las cooperativas: los valores que defendemos y perseguimos y el asociacionismo que practicamos.

Dimensión

En el diseño del Congreso se han pretendido cubrir todas las necesidades informativas que demandan las cooperativas, que van desde la necesidad de dimensión y de incrementar la relación con la distribución, hasta cuestiones referentes a la imagen y la comunicación. Son temas reflejados en el último Plan Estratégico del Cooperativismo, que viene desarrollando Urcacyl con sus cooperativas desde 2012. El programa abarca los retos y las estrategias fundamentales recogidas en ese Plan. El reto de la Rentabilidad se abordará en dos ponencias; una

Mesas presidenciales de los cuatro primeros Congresos de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León.

que versará sobre tecnología e innovación en el cooperativismo agroalimentario y otra sobre servicios de las cooperativas.

El reto de la Orientación al mercado tendrá a su cargo dos conferencias: una sobre evolución y futuro de la Política Agraria Comunitaria y otra sobre cómo afrontar los desequilibrios y mejorar el funcionamiento de la cadena de valor alimentaria. Además se debatirá en una mesa redonda las relaciones de las cooperativas con el sector de la distribución.

En una conferencia relativa a las Entidades Asociativas Prioritarias, los acuerdos intercooperativos y las medidas de apoyo al cooperativismo, y en otra sobre crecimiento sostenido y desarrollo empresarial en las cooperativas, será tenido en consideración el reto del dimensionamiento adecuado y flexible. El reto de la necesidad del Cambio Cultural se expondrá en una ponencia sobre Cooperativismo y Economía del bien Común y en otra sobre actitud proactiva, ilusión y motivación del socio en la Cooperativa, y en una mesa redonda sobre el relevo generacional y la implicación de mujeres y jóvenes en las cooperativas.

Imagen y comunicación

El reto de la imagen y la comunicación se tratará en dos ponencias; una sobre el marketing en el cooperativismo agroalimentario y otra sobre comunicación exterior del orgullo de la empresa cooperativa y de sus socios Para exponer todos estos contenidos, el Congreso contará con la presencia de importantes ponentes, figuras de reconocido prestigio en el mundo cooperativo y empresarial como Agustín Herrero, David Pino, José Antonio Boccherini, Emilio Duró, Mateo Blay, Yolanda Lamilla, José Luis Antuña y Javier Pérez. También asistirán al Congreso el presidente de la Junta Juan Vicente Herrera y la consejera de Agricultura y Ganadería Milagros Marcos, así como otros representantes de la administración regional y nacional.

Conclusiones

"Este Congreso tiene muchas lecturas, pero la principal es que está hecho por y para las cooperativas y sus socios, por ello estoy convencido de que no defraudará y que se extraerán importantes conclusiones muy beneficiosas para todos los asistentes", asegura el presidente de la agrupación.

Durante esos días Urcacyl espera repetir las buenas experiencias conseguidas con los cuatro congresos anteriores, celebrados dos de ellos en Valladolid, uno en Burgos y otro en Segovia, con una asistencia próxima a los 400 cooperativistas en cada edición.

Patrocinios

El V Congreso de Cooperativas Agrarias cuenta con el patrocinio de la Junta, la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León (CajaViva Caja Rural, Caja Rural de Zamora, Caja Rural de Soria y Caja Rural de Salamanca) y de empresas líderes en sus sectores, como son Fertiberia y Repsol y con la colaboración de Interovic. Urcacyl quiere agradecer a todos ellos el apoyo e interés mostrado históricamente por el cooperativismo y por sus agricultores y ganaderos.

Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta -octavo por la izquierda- durante su visita a Cobadú.

Herrera defiende la fortaleza de las cooperativas agrarias durante su visita a Cobadú

El presidente de la Junta afirma que estas sociedades contribuyen a fijar población y mejorar la calidad de vida en el medio rural

Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León, inauguró el nuevo curso político visitando las instalaciones de la Sociedad Cooperativa Bajo Duero (Cobadú) en Moraleja del Vino (Zamora), donde defendió la fortaleza del sector cooperativo agrario de la comunidad autónoma, que favorece el desarrollo económico y la vertebración social de las zonas rurales, contribuyendo a la fijación de población y a la mejora de la calidad de vida en el medio rural por su importante papel como entidades generadoras de empleo.

Castilla y León cuenta con más de 1.100 cooperativas agrarias, lo que supone el 29 % del total nacional, que generan unos 2.100 puestos de trabajo y facturan 2.375 millones de euros.

De izquierda a derecha, Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería; Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta; Rafael Sánchez Olea, gerente de Cobadú; y Rosa Valdeón, ex vicepresidenta del Gobierno regional.

Cobadú es un gran ejemplo de sociedad cooperativa, de hecho es la primera de Castilla y León en facturación y agrupa a cerca de 15.000 socios y clientes en toda la región, aunque principalmente en las provincias de Zamora y Salamanca. Herrera reconoció que la historia de Cobadú es la historia de un éxito por su capacidad de crecimiento y diversificación de productos y servicios.

Capacidad de resistencia

El presidente del Ejecutivo regional subrayó el papel que han desempeñado las cooperativas agrarias durante estos años de crisis, demostrando una especial capacidad de resistencia al mantener un nivel de actividad económica y de empleo superior a otras empresas. La clave de esta resistencia está en la fuerza que otorga la unión de sus socios y espíritu del cooperativismo, según Herrera.

También recordó que la Junta de Castilla y León viene trabajando intensamente en la necesidad de fortalecer el asociacionismo agrario para ganar dimisión empresarial y disponer de sólidas organizaciones de productores de base cooperativa en el campo. **"Hay que fortalecer la base productiva, el asociacionismo porque tienen que ser más fuertes. No se trata de que haya miles y miles de productores individuales, que tiene que haberlos también, pero tienen que estar asociados para tener más fuerza"**, indicó Herrera.

Plataformas de competitividad

En este sentido, avanzó que próximamente está previsto que la Junta apruebe el Decreto por el que se regulan las entidades asociativas prioritarias -iniciativa aprobada a finales de septiembre-, que configurará un nuevo marco jurídico para mejorar el apoyo a las cooperativas agrarias de Castilla y León. Igualmente, recordó que el fortalecimiento de este sector se alinea con el modelo de la Junta de favorecer las plataformas de competitividad, en el que se da una participación integral y horizontal del sector productor con el de la transformación y la distribución en la cadena de valor del sector agroalimentario. Las cooperativas constituyen un nexo entre productores, industria y distribución que facilita la participación de agricultores y ganaderos en los distintos eslabones de la cadena alimentaria, apuntó.

Premio de la Cámara de Comercio de Zamora al jefe de Producción de Cobadú

Santiago Pérez Calzada, jefe de producción de Cobadú, durante el acto en la Cámara de Comercio de Zamora.

Durante el pasado mes de junio, la Cámara de Comercio de Zamora celebró la vigésimo novena edición de los Premios Mercurio y Vulcano que tratan de dar visibilidad a empresas, empresarios y trabajadores que desarrollan una labor fundamental para dinamizar el empleo en la citada provincia. Durante esta edición se otorgó la Medalla a la lealtad empresarial a Santiago Pérez Calzada, jefe de producción de Cobadú, por toda una vida dedicada a la cooperativa. La Medalla fue entregada por Rosa Valdeón, ex vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, que destacó la trayectoria de la cooperativa así como el compromiso y la dedicación de Santiago Pérez a su trabajo durante los últimos 35 años. Santiago Pérez lleva trabajando en la cooperativa desde su fundación en 1982 y, en su discurso de agradecimiento, dedicó al premio a su familia y en especial al consejo rector y al resto de trabajadores de la cooperativa, **"por haber confiado en mí y porque considero que este premio se lo merecen igual que yo, por la constancia y el esfuerzo realizado durante todos estos años"**, apuntó.

San Antonio Abad celebra su 50 aniversario

La cooperativa de Explotación Comunitaria de la Tierra ubicada en Milagros cuenta con 255 socios, que cultivan 1.150 hectáreas

El pasado 23 de septiembre, la Cooperativa San Antonio Abad de Milagros (Burgos) celebró su 50 aniversario acompañada casi por la totalidad de sus 255 socios, en un acto emotivo en el que se recordó la historia de la cooperativa, se habló del presente y de los retos de futuro. Esta cooperativa de Explotación Comunitaria de la Tierra tiene por modelo la esencia del cooperativismo, ya que la totalidad de los propietarios de tierras del municipio son socios de la cooperativa y las tienen integradas dentro de la misma. La cooperativa cultiva en la actualidad 1.150 hectáreas con cultivos de secano como trigo, cebada, avena, veza y girasol y cultivos de regadío como maíz, alfalfa, remolacha, girasol para biodiésel y trigo para consumo humano. Además dispone de 2.000 cabezas de oveja churra para carne y leche. En la actualidad, cuenta con 13 empleados.

Siguiendo su espíritu cooperativista, la cooperativa San Antonio Abad comercializa todos sus productos con otras cooperativas como Acor, Agropal y Bodega La Milagrosa.

En el acto de celebración del 50 aniversario, Ernesto Hernando Moral, presidente de la cooperativa, agradeció a los 225 socios fundadores que con su generosidad no dudaron en deshacerse de su agricultura para comenzar juntos esa andadura. En su intervención quiso subrayar los buenos resultados del trabajo conjunto que han redundado en un desarrollo de las inversiones en maquinaria, ganadería e instalaciones.

Por su parte, Baudilio Fernández Mardomingo, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, valoró los logros conseguidos y les animó a que, a partir de ahora den un paso más y asuman algún proceso de transformación y amplíen su ganadería para que sigan generando riqueza para la cooperativa y para el citado pueblo.

Acto de la celebración del 50 aniversario de la Cooperativa San Antonio Abad celebrado en Milagros (Burgos).

Filosofía pura

Por su parte, Gabriel Alonso Resina, presidente de Urcacyl, que conoció de mano del presidente de la cooperativa la evolución de la misma, a través de una exposición celebrada durante todo el verano, comentó que "**este tipo de cooperativa responde a la filosofía pura de lo que es el cooperativismo**" y se alegró de lo comprometidos que están los socios con la cooperativa. También el alcalde de Milagros, Juan Molina, agradeció la labor desarrollada por la cooperativa en favor del pueblo.

A lo largo de estos 50 años, San Antonio Abad ha marcado hitos con su funcionamiento. Por ejemplo, en 1979 recibió un premio de 750.000 pesetas de parte de una Fundación de la Universidad de Kiel en Alemania que conoció el funcionamiento de la cooperativa en una visita y le pareció muy interesante su explotación en común de la tierra y el ganado.

Posteriormente, en marzo de 1989, recibieron la visita de los estudiantes de la Facultad de Económicas de Madrid, entre los que se encontraba el entonces, Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, y pudieron conocer directamente este modelo cooperativo y también visitar la Casona de uno de los personajes más ilustres de Milagros, el pintor José Vela Zanetti, nacido en este pueblo y en cuyos cuadros plasmó los rostros de los agricultores de la localidad.

Obra social

El compromiso de la cooperativa con su municipio y sus habitantes es tal que realizan una importante labor en la Responsabilidad Social Corporativa a través de colaboraciones con los Veranos Culturales de Milagros (referente en toda la región), con el Ayuntamiento en la reparación de calles y caminos, con el Centro Médico, Deporte y la Iglesia, entre otros.

SAPEC
AGRO ESPAÑA
Mohican® 50 SC
+
Polar PEC
Los vallicos
ya no son
un problema
CALIDAD
GARANTIZADA
Parque Empresarial TÁCTICA
C/Botiguers nº 3-4ª Planta
46980 PATERNA (Valencia)
Tel.: 961 345 150
www.sapecagro.es

Marcos pone a Copiso como ejemplo de productividad en el sector cooperativo

La consejera de Agricultura y Ganadería visita la nueva fábrica de piensos de la empresa en Soria

Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería, en el centro, durante la visita a la nueva fábrica de piensos de Copiso en el Polígono Industrial de Valcorba en Soria.

La consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, visitó las nuevas instalaciones de la fábrica de piensos de Copiso en el polígono industrial soriano de Valcorba y señaló que eran un ejemplo de coordinación y productividad en el cooperativismo, algo que precisa la comunidad autónoma de Castilla y León. Marcos también se refirió al sistema integral que Copiso está llevando a cabo en todas las fases de la cadena alimentaria para el desarrollo de la cabaña ganadera, desde el cultivo de los cereales y otras materias primas para piensos hasta la comercialización de los derivados del cerdo, pasando por la crianza y mejora genética de estos animales.

Copiso se ha convertido en una referencia nacional, en estos últimos años tanto por su capacidad productiva y su buena gestión en el sector porcino, como por el modelo de cooperativismo agrario que ha desarrollado: integral, sostenible y comprometido socialmente con el medio rural. Así, ha pasado a ser la principal empresa soriana, con una facturació en el ejercicio del año 2015 (último balance aprobado) que alcanza los 202 millones de euros, con más de un centenar de puestos de trabajo directos y cientos de indirectos para el mantenimiento de las granjas, el transporte y otros servicios, que además ayudan a mantener un necesario tejido laboral en el medio rural.

Profesionalidad

Copiso siempre ha tenido claro la importancia de la profesionalidad. Por eso se ha querido gestionar con parámetros empresariales, concienciando a los socios de que tienen que verse como empresarios, para que su cooperativa trabaje con rentabilidad y competitividad ante otras empresas con una actividad productiva similar. Todo ello sin perder de vista su origen y sus fines referidos a la ayude a los agricultores y ganaderos sorianos, y a la mejora de su calidad de vida, en un sector como el agrario sometido a muchos vaivenes coyunturales, que ponen en peligro la supervivencia de las explotaciones agrarias familiares. Por ello se ha dado siempre una especial importancia a la formación de equipos técnicos profesionalizados, porque son el futuro de la cooperativa y ponen en valor los productos que aportan los agricultores y ganaderos.

Más de 12.000 socios

Las nuevas instalaciones de la cooperativa ya a pleno rendimiento, junto con el resto de instalaciones que dispone por toda la provincia, prestarán servicios a los más de 1.200 socios que siguen confiando en el buen hacer de Copiso.

Vinos del Bierzo invierte 1,9 millones en una sala de depósitos de acero

La cooperativa centra su estrategia en aumentar las exportaciones

Los cerca de 1.000 socios de la Cooperativa Vinos del Bierzo de Cacabelos conocieron el pasado mes de agosto lo que supondrá la inversión de 1,9 millones de euros que se ha realizado para dar forma a una sala de depósitos de acero que controlarán en fermentación cuatro millones de litros de vino, con una capacidad de almacenamiento para 16 millones de litros. Los asociados, que asistieron a la 51ª edición de la Fiesta de la Vendimia, pudieron observar estas nuevas instalaciones que han recibido una subvención de 650.000 euros de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Sergio Álvarez, alcalde de Cacabelos, considera que la importancia de cualquier iniciativa que haga la cooperativa está precisamente en que los beneficiados son los propios vecinos del municipio. También el presidente de la Cooperativa, Ángel Gómez, destaca que abrir las puertas a esta ampliación es, a su vez, **"abrir la puerta a mejorar en el mercado exterior"**. Según sus palabras, **"ahora mismo el sector vitivinícola es, sin duda, el mejor de los sectores bercianos en posición en comercio exterior"**. Por eso, actualmente gran parte de su actividad se centra en las exportaciones, sobre todo en países como Alemania, Inglaterra, Irlanda, China, México, Polonia o Malasia.

Bodega de la cooperativa Vinos del Bierzo.

La Fiesta de la Vendimia también permitió revivir la tradición de la pisada de uvas, con la participación de cinco parejas que recordaron trajes y oficio de otras épocas y que sirvió para que, una vez más, esta celebración sea un lugar de encuentro de los socios y una muestra más de la importancia que la cooperativa tiene en la localidad berciana de Cacabelos.

De izquierda a derecha, fachadas de las sedes de Agropal y Nutecal.

Agropal y Nutecal afrontan el mayor proyecto de integración de cooperativas de Castilla y León

Tras cuatro años de andadura conjunta, crean una sociedad con más de 10.000 socios

Después de cuatro años de andadura conjunta, en la que el apoyo de Agropal a Nutecal ha sido clave para la continuidad de esta cooperativa, el mayor proyecto de integración cooperativa de la historia de Castilla y León ya es una realidad. Tanto en las juntas preparatorias celebradas a finales de junio, como en la Asamblea General de Delegados celebrada en julio, los más de 4.000 socios de Nutecal dieron su apoyo masivo a la integración.

Nutecal, con sede en Benavente (Zamora), surgió en el año 2010 como fruto de la fusión de tres grandes cooperativas, Tera-Esla-Órbigo (TEO), Calporc, y Nutecal, que dio nombre a la nueva sociedad. Jesús María Osorio, presidente de Nutecal, apunta que esta nueva etapa está marcada por la estabilidad, confianza y solvencia de la cooperativa. Además, comenta que carecían de algunos servicios que gracias al acuerdo alcanzado con Agropal ahora pueden ofrecer a sus socios. "**No se hubiera podido hacer nada sin la gente, la base de la cooperativa son los socios y tanto ellos como los trabajadores me han apoyado mucho para que el proceso de integración saliera adelante"**, destaca el presidente de Nutecal.

Convenio

Agropal y Nutecal cuentan con un convenio en vigor al que aún le quedan dos años para concluir y que está integrado en el nuevo acuerdo de fusión. **"Los socios de Nutecal tendrán los mismos derechos que los de Agropal, como ya ha sucedido en todas las integraciones que hemos realizado"**, afirma Lucas Ferreras, presidente de Agropal.

Nutecal, a través de la sociedad Sutecal gestionada por Agropal, tuvo un importante incremento de facturación en 2015 hasta alcanzar los 65,4 millones de euros. Las actividades principales son la fabricación de piensos compuestos y mezclas, leche, zoosanitarios y suministros ganaderos, cereales -entre los que destaca el maíz-, fertilizantes, semillas, fitosanitarios, gasóleo, alfalfa y forrajes y supermercado, que desde que es gestionado por Agropal ha tenido un importante éxito entre los socios.

La cooperativa Agropal continúa su

apuesta por **"un modelo empresarial basado en la cooperación que busca el máximo beneficio para todos los socios"**, recuerda Ferreras, quien añade: **"estas alianzas sirven para fortalecer al sector agrícola y ganadero y cumplir con nuestro objetivo como cooperativa de aportar los mayores beneficios a los socios, ofreciéndoles unos buenos productos a precios competitivos, cubrir todas sus necesidades, lograr que sus explotaciones sean más rentables y, sobre todo, garantizar el futuro del campo y de los pueblos haciendo que esa rentabilidad sea sostenible y duradera"**.

Modelo cooperativo europeo

Con alianzas como ésta, Agropal se afianza como un modelo cooperativo europeo, que ha integrado ya más de una docena de cooperativas de Castilla y León y Cantabria en los últimos años. La sociedad con sede en Palencia es uno de los grupos agroalimentarios más grandes de España y una de las mayores cooperativas de Castilla y León. Con una facturación de 250 millones de euros y más de 6.000 socios, cuenta con una amplia diversificación en líneas de negocio. Su actividad se centra en la comercialización de cereales, fertilizantes, gasóleos, fitosanitarios, semillas, alfalfa y forrajes. Con más de 35 centros productivos en Castilla y León y Cantabria, produce, elabora y comercializa leche y quesos con la marca *Cerrato* y legumbres envasadas bajo la marca *Agropal*. Asimismo, comercializa suministros y productos de la cooperativa y de otros productores en sus supermercados *Cereaduey* (cuenta con seis establecimientos), además de la comercialización de terneros con la marca de garantía *Carne de Cervera* y de lechazos en las tiendas de la cooperativa.

Cofrubi moderniza y aumenta su capacidad de frío para poder dar cabida al incremento de producción de fruta

Los responsables de la cooperativa berciana de segundo grado solicitan ayudas a las administraciones para poder mantenerse como referente en esta comarca

Hace ya más de una década que las cooperativas de primer grado más grandes del bierzo, Cefruca y Frutiber, se unieron para constituir Cofrubi, cooperativa de segundo grado con sede en Carracedelo (León), que es la sociedad de fruta de pepita más importante de Castilla y León.

En la actualidad, Cofrubi, que da trabajo a 40 personas -casi todas mujeres-, aglutina a 140 socios que producen 10.000 toneladas de pera y manzana procedentes de una superficie de plantación de 370 hectáreas. La cifra de negocio de la cooperativa ronda los ocho millones de euros.

La variedad estrella es la pera conferencia, que concentra el 70% de las plantaciones y que además está protegida por una figura de Marca de garantía. Las enfermedades padecidas en los últimos ejercicios han provocado un encarecimiento de los costes de producción de este fruto.

La otra variedad estrella producida en el Bierzo es la manzana reineta, con Denominación de Origen, aunque el hecho de ser una variedad muy sensible a las inclemencias climáticas ha provocado que se encuentre en claro retroceso.

Sector de referencia

"La fruticultura en nuestra zona se ha convertido en un sector referente y uno de los pocos que ha podido mantener el tipo en esta época de fuerte decadencia económica. Ha pasado de ser una actividad secundaria para la economía familiar a la principal en muchos casos, al aumentar las superficies de plantación. Además, los puestos de trabajo indirectos que se crean, sobre todo en el campo en la época de poda y recolección, generan un empleo muy necesario en esta zona, castigada por el descenso de la actividad minera y de la construcción", explican los responsables de Cofrubi.

Humberto Merayo Arias, presidente de Cofrubi.

Las principales inversiones realizadas por la cooperativa se centran en las instalaciones frigoríficas de las centrales y el aumento de la capacidad de frío para poder dar cabida al incremento de las producciones y poder conservarlas durante más tiempo.

Sabedores de su condición de sector estratégico en esta zona, los responsables de Cofrubi solicitan **"encarecidamente"** ayudas por parte de las administraciones, principalmente para la erradicación de enfermedades tan dañinas como el fuego bacteriano y la psila, para poder continuar con su labor de dar sustento a una parte importante de la población y poder mantenerse como sector de salvación.

ENTEC®

Abonamos tu tranquilidad

EuroChem Agro Iberia, S.L.
Joan d'Àustria 39-47
08005 Barcelona
Tel. 93 170 2750
Fax. 93 225 92 91
www.eurochemagro.es

Para más información

EuroChem AGRO

The Fertilizer Experts.

El Grupo An se convierte en la mayor cooperativa de España tras su integración con Unica

Inversión de trece millones de euros en Castilla y León en el último año

De izquierda a derecha, Jesús Sarasa y Francisco Arrarás, director general y presidente del Grupo An, respectivamente; María del Carmen Ortiz, consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía; José Martínez Portero, presidente de Unica; Enrique de los Ríos, gerente de Unica; y José Manuel Ortiz, delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Grupo An y Unica Group se convirtieron, a finales del pasado mes de septiembre en la mayor cooperativa de España por volumen de facturación, al superar los 1.000 millones de euros, tras su proceso de integración. Unica Group se hace socia de An, matriz del Grupo An, y liderará y gestionará la comercialización de frutas y verduras para los mercados de fresco del grupo. Para ello, ambas sociedades han acordado crear la empresa Unica Fresh, gestionada por Unica.

Este proyecto, como señalan sus responsables, **"nace con el propósito de aumentar la fiabilidad de los clientes finales, ofrecer mayor variedad y volumen y aumentar el calendario de disponibilidad de productos. De este modo, aprovechando sinergias se aportarán más oportunidades y mejor futuro a los agricultores que la integran"**.

La arquitectura de integración ha sido diseñada para facilitar la incorporación de más cooperativas, que podrán beneficiarse tanto de la estructura comercial como fabril del grupo. Por eso, los presidentes y directivos de ambas sociedades expresan **"su ilusión en el proyecto, que no es un fin en si mismo, sino un principio que debe llevarnos a nuevos escenarios"**.

Inversión en Castilla y León

El Grupo An consolida su actividad en Castilla y León con la inversión de trece millones de euros en el último ejercicio, encaminada a mejorar el servicio prestado a los socios cooperativistas de la región.

Entre otros desembolsos, han destinado seis millones de euros a afianzar su actividad en La Moraña, Ávila y Salamanca, con dos nuevos almacenes en los municipios salmantinos de Peñaranda de Bracamonte y La Vellés.También adquirió el 51% de la congeladora Iberfresco, operación con la que garantiza la producción hortícola de los agricultores de la zona.

Empleo

El Grupo An cuenta con 300 trabajadores en nuestra comunidad autónoma y da servicio a 30 cooperativas asociadas en nuestra región, donde su cifra de negocio asciende a 189 millones de euros y las expectativas de crecimiento van en aumento.

En total son 6.000 los agricultores castellanos y leoneses que contribuyen con sus producciones a hacer de la empresa la mayor cooperativa cerealista de España, con más de 1,3 millones de toneladas comercializadas cada año; y por otra parte, se benefician de pertenecer a la tercera Entidad Asociativa prioritaria de nuestro país.

Nuestra Señora La Antigua eleva un 34% su producción agrícola en 2016

La cooperativa palentina invierte en maquinaria de última tecnología y nuevos sistemas de riego

La cooperativa Nuestra Señora La Antigua, con sede en Fuentes de Valdepero (Palencia), ha incrementado un 34% su producción en 2016, respecto al año anterior, con 6.200 toneladas de cereales, 1.080 toneladas de leguminosas y proteaginosas, 1.200 toneladas de forraje y 240 toneladas de oleaginosas. Este aumento le va a permitir cerrar el ejercicio con 1,49 millones de euros de facturación, un 15% más que en 2015. Tras la mejora de estos datos se encuentran sus inversiones en maquinaria de última generación y nuevos sistemas de riego, entre los que sobresalen los tres pivos y las tuberías enterradas. Además, ha asociado nuevos terrenos, hasta alcanzar las 2.000 hectáreas actuales, de las que 1.828 hectáreas son de secano y 172 hectáreas de regadío.

Jesús Martínez Aragón, presidente de Nuestra Señora La Antigua.

Fábrica de quesos

En cuanto a la ganadería, dispone de 1.860 cabezas de ganado ovino y una fábrica de queso puro de oveja artesanal a partir de la leche cruda que se obtiene en sus instalaciones. **"El sector agropecuario, tanto agrícola como ganadero, está pasando una situación muy crítica. Los precios del grano, la leche y la carne están muy bajos y parece que no hay expectativas de que esta tendencia cambie. De seguir así, caerán muchas explotaciones. Por otra parte, competir con países como Argentina, Brasil, Canadá, Australia o los del Este es muy complicado por su climatología, que les permite obtener producciones mucho mayores. A esto se suma que están autorizados a implantar cultivos transgénicos, mientras que nosotros no, lo que contribuye a que sus producciones aumenten"**, explica Jesús Martínez Aragón, presidente de la cooperativa, que tiene 152 socios y una plantilla de diez trabajadores.

La facturación de Arión alcanzó los cinco millones de euros en 2015.

Arión amplía sus instalaciones con la construcción de un almacén de cereal

La cooperativa vallisoletana duplica la producción en 2016

La cooperativa Arión, ubicada en Casasola de Arión (Valladolid), ha construido una nave de 1.600 metros cuadrados destinada al acopio de cereal, de forma que las instalaciones de la sociedad alcanzan los 6.500 metros cuadrados, tras la adquisición de una parcela colindante. **"Estamos estudiando la mecanización de este nuevo almacén para aprovechar de la mejora manera posible su capacidad"**, señala Carlos Alfonso González González, presidente de esta cooperativa creada en 1988 y que, en la actualidad, cuenta con un centenar de socios procedentes de las localidades vallisoletanas de Villalar de los Comuneros, Pedrosa de Rey, Villalbarba y Casasola de Arión; así como de las zamoranas de Morales del Toro y Villalonso. Su actividad se centra en la comercialización de los cereales, oleaginosas y proteaginosas de sus socios, a los que prestan otros servicios, como es el suministro de gasóleo, venta de repuestos y fitosanitarios. Respecto a las oleaginosas, la cooperativa realiza especial hincapié en la colza y el girasol.

Facturación

González González detalla que la facturación de la cooperativa alcanzó los cinco millones de euros en 2015, una cifra similar a la de años anteriores. **"Para esta campaña esperamos que la cifra de negocio se vea ligeramente afectada por el bajo precio de los cereales, aunque seguramente se compense con el incremento de la recepción"**, detalla el presidente de Arión.

Asimismo, apunta que la producción de cereal se ha duplicado respecto a la campaña anterior, con la recepción de 13.000 toneladas de cebada, 3.000 toneladas de trigo, 300 toneladas de guisante, 1.500 tonelada de centeno y 400 toneladas de colza. **"Todo lo contrario sucede con el maíz, ya que la temporada de lluvias durante el segundo trimestre no permitió la siembra en su momento y ha provocado un retraso en el ciclo del cultivo"**, explica el presidente de Arión, que añade: **"en cuanto al girasol en secano, se registra un adelanto para zona en la que estamos"**.

La cooperativa cuenta con cuatro naves, tres de las cuales se destinan al almacenamiento de cereal, maíz, oleaginosas y leguminosas y otra para abonos. Además dipone de un secadero de maíz y un hangar, que suponen 1.000 metros cuadrados cubiertos. A estas superficies hay que sumar los almacenes de fitosanitarios y repuestos y un patio cimentado para playa de maíz, báscula automática, surtidor de gasóleo y secadero de maíz.

NUEVA GAMA RATICIDAS

RATIBROM®

CEBO FRESCO - BLOQUES - PELLETÓN - CEREALES

Nº 1 EFICACIA TOTAL

RESISTENTE AL CALOR Y LA HUMEDAD

Papel filtro HFC alta resistencia

CALIDAD FUSION MODULAR PREMIUM 1265/4RM

CEREALES SELECCIONADOS · MAYOR APETENCIA

FABRICADO EN ESPAÑA

RATIBROM 2, primer raticida en cebo fresco del mundo confeccionado con más del 96% de materia de alta apetencia y una atracción 40 veces superior a los raticidas tradicionales, amplía sus presentaciones manteniendo inalterables sus propiedades. Cebos parafinados con el innovador proceso de FUSIÓN MODULAR (Tecnología exclusiva). Cereales seleccionados para mayor apetencia y un pellet diseñado para mantener su eficacia frente a extremas condiciones.

ALTA APETENCIA + TOTAL EFICACIA = CONTROL 100%

Cebo fresco
10 g

Bloque estriado
20 g

Óvulo
4/5 g

Pelletón

Cereales

impex EUROPA S.L.

Avda. de Pontevedra, 39 · 36600 Villagarcia de Arosa - PONTEVEDRA
Tel.: 986 501 371 - Fax: 986 506 916 · www.impexeuropa.es

Covitoro abre sus puertas al enoturismo

La cooperativa de la Denominación de Origen Toro adapta una sala de barricas como espacio multiusos

La cooperativa Covitoro, una de las más prestigiosas y reconocidas bodegas de la Denominación de Origen Toro, ha abierto recientemente sus puertas al enoturismo tras la adaptación de su antigua sala de barricas como espacio multiusos. En palabras de sus responsables, la idea es ofrecer al visitante un espacio atractivo, moderno y acogedor donde poder realizar actividades variadas. La antigua sala de barricas ocupa una superficie de 250 metros cuadrados y ha sido acondicionada con el fin de crear un espacio multiusos en el que se puedan celebrar todo tipo de eventos, catas, comidas, reuniones o incluso conciertos.

Dentro del turismo de interior, el enoturismo es una de las actividades que está adquiriendo más relevancia y donde los consumidores buscan saber más sobre la elaboración de los vinos, los viñedos y todo el proceso de elaboración y a la vez las bodegas tiene la oportunidad de acoger a esos visitantes y tratar de ofrecer una experiencia única, que además sirva para dar a conocer sus productos a un tipo de consumidores interesados en la cultura del vino.

Las visitas incluyen un recorrido por las instalaciones con explicación de las peculiaridades de la bodega y el proceso de elaboración del vino, finalizando con el visionado de un video explicativo de la historia y particularidades de Bodegas Covitoro, características de los vinos, la ubicación de sus viñedos y una cata guiada de dos vinos acompañados de queso o embutido de la tierra.

Dicha oferta enoturistica estará abierta al público todos los sábados y domingos, sin necesidad de reserva previa ni de un número mínimo de visitantes, en horario de mañana a las 12 horas, con una duración estimada de una hora y al precio de cinco euros por persona.

Sala de barricas adaptada para los visitantes en la Bodega Covitoro.

Catas de vinos

Siempre con el vino como punto de referencia, la oferta enoturística se completa con visitas con comida, para grupos formados por entre 20 y 55 personas que, además del recorrido por las instalaciones, podrán disfrutar de una cata de vinos maridados con platos típicos de la zona. Para este tipo de visitas es preciso concertar cita previa.

Covitoro también ofrece la posibilidad de celebrar en sus instalaciones todo tipo de eventos especiales, tanto para particulares como empresas adaptados a las necesidades de los visitantes.

Para más información, contactar con Yolanda Peña, responsable de enoturismo en Covitoro (980 690 347 - 696 495 356 enoturismo@covitoro.com).

Urcacyl firma un convenio con Iberaval para facilitar la financiación del campo

Mejora las condiciones de los préstamos con el objetivo de favorecer el dimensionamiento y modernización de explotaciones y cooperativas

Gabriel Alonso y José Rolando Álvarez, presidentes de Urcacyl e Iberaval, respectivamente, firmaron el pasado mes de septiembre un acuerdo por el que las 145 cooperativas y los 50.000 agricultores y ganaderos agrupados en esta entidad podrán acceder a asesoramiento y financiación en condiciones ventajosas. Además, el convenio convierte a Urcacyl en socio protector de la sociedad de garantía recíproca (SGR).

En su intervención, el presidente de Urcacyl señaló que este acuerdo **"posibilita a las cooperativas y a los profesionales del campo proyectar unos horizontes más amplios en su actividad"** y recordó que las sociedades que conforman esta agrupación suponen una cifra de negocio de 2.300 millones de euros, con una plantilla de 2.500 trabajadores directos. **"Las cooperativas no deslocalizan su negocio y es un sector al que le afecta mucho menos la crisis económica"**, destacó Alonso, que mostró su deseo de que este acuerdo permita el **"dimensionamiento adecuado de explotaciones y sociedades"**. Por su parte, el presidente de Iberaval, una SGR que supone el 14% del negocio de estas entidades en España, subrayó: **"las cooperativas otorgan el mayor factor de competitividad a los agricultores y ganaderos y, por ello, deben contar con la mejor financiación"**. Además, destacó el peso del sector primario en la economía de la región, ya que supone el 3,7% del PIB y es el **"motor de arrastre"** de muchas actividades económicas.

Álvarez reafirmó el compromiso de la entidad con el medio rural castellano y leonés, que supone el 35% de su operativa, con 700 expedientes y 50 millones en el primer semestre de 2016. **"Deben saber que tienen la ventanilla del crédito abierta y queremos invertir en su competitividad a largo plazo"**, apuntó Álvarez, que recordó también el apoyo de la Junta a través de ADE Financia y ADE Rural, con 87 operaciones y 11 millones.

De izquierda a derecha, José Rolando Álvarez y Gabriel Alonso, presidentes de Iberaval y Urcacyl, respectivamente.

Cajas rurales

Asimismo, destacó el acuerdo establecido hace unos meses con las cajas rurales de Castilla y León para ofrecer a los profesionales del campo tipos de interés preferenciales, a través del cual se han firmado 174 operaciones por 25 millones de euros. **"Nuestro campo tiene un gran futuro. Ha sido un gran año para la agricultura y esto supondrá un crecimiento de uno o dos puntos en el PIB regional"**, comentó el presidente de Iberaval, que animó a la sociedad castellana y leonesa a consumir leche de la región para ayudar a los ganaderos. **"Defender nuestra industria ganadera es la mejor forma de hacer viable el medio rural"**, concluyó.

Operaciones formalizadas

En los seis primeros meses de 2016, Iberaval formalizó 1.743 operaciones, por casi 107 millones de euros, lo que supone un 43% más que las cifras alcanzadas en el mismo período del año anterior. Además, la SGR garantiza la financiación de cerca de 12.000 proyectos por un valor de 591,4 millones, un 43% más.

Ya se pueden solicitar las ayudas Leader

Las cooperativas también podrán ser beneficiarias de estos fondos de desarrollo rural que en el período 2014-20 priman los proyectos productivos

Las solicitudes de ayudas Leader para el desarrollo rural podrán presentarse en los 44 Grupos de Acción Local que abarcan la práctica totalidad del territorio de Castilla y León, concretamente 2.203 municipios de Castilla y León, exceptuados todas aquellas zonas no consideradas rurales, que son las poblaciones de más de 10.000 habitantes y determinadas zonas industriales o residenciales.

La selección de los 44 Grupos de Acción Local se ha efectuado mediante convocatoria pública del BOCyL en 2015 y cuya resolución se hizo pública pasado mes de abril. Cada uno de los Grupos tiene una sede en su zona o comarca de actuación y una página web donde se pueden consultar las bases y convocatorias de las ayudas Leader.

Los Grupos de Acción Local promocionan e incentivan proyectos en el medio rural, productivos y no productivos, mediante la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que se diferencia de otras líneas de ayuda un su enfoque territorial que se basa en los recursos particulares de cada comarca con el fin de responder mejor a las necesidades locales y conseguir la participación de todos los agentes económicos, sociales y culturales, públicos o privados de la zona.

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha firmado convenios, provincia a provincia, con todos los Grupos de Acción Local de la región durante la segunda quincena de julio, empezando en Segovia y finalizando en Burgos con los seis GAL de esa provincia. Los convenios tienen una dotación económica para responder a las solicitudes de proyectos a ejecutar en cada uno de los territorios rurales, en total se ha repartido una primera partida de 52 millones de euros exclusivamente para proyectos productivos, esto supone una media 1,18 millones de euros por Grupo. Para todo el período 2014-2020 la medida está dotada de 130 millones de euros.

AYUDAS LEADER

Provincia	Fecha firma convenio	Nº de GAL	Municipios	Primera fase millones de €
Segovia	15 de julio	4	243	4,4
Palencia	18 de julio	4	189	4,6
Valladolid	19 de julio	5	209	5,5
Salamanca	21 de julio	5	355	6,1
León	22 de julio	6	207	7,5
Soria	25 de julio	4	190	5,2
Zamora	26 de julio	6	246	6,7
Ávila	27 de julio	4	247	4,7
Burgos	28 de julio	6	352	7,1
TOTAL		44	2.203	51,8

Plazo de las solicitudes

En la primera y segunda semana de agosto, los Grupos de Acción Local han colgado de sus webs las convocatorias de ayudas y las han anunciado en los Boletines Oficiales de su provincia, abriéndose así el plazo para solicitar las subvenciones hasta su finalización el 31 de diciembre de 2021. De hecho, actualmente y en algunas comarcas, ya se han presentado solicitudes para proyectos productivos y se han levantado actas de no inicio de las inversiones.

Como se ha comentado, esta primera partida presupuestaria está destinada únicamente a actividades e inversiones productivas, quedando los improductivos y los proyectos de cooperación para futuras convocatorias.

Las actividades e inversiones se deben desarrollar o ejecutar en los territorios amparados por el Leader. Las solicitudes se pueden presentar por personas físicas y jurídicas, como cooperativas, SAT o cualquier tipo de entidad asociativa y societaria, incluso por comunidades de bienes u otras entidades de tipo comunal sin personalidad jurídica.

Actividades turísticas

En el caso de explotaciones agrarias serán actividades subvencionables las no agrícolas de diversificación, ya que las agrícolas se apoyan a través de los planes de mejora e incorporación de jóvenes. También figuran como proyectos auxiliables las actividades de fomento de actividades turísticas, la

creación y desarrollo de pymes, la ejecución de infraestructuras y servicios básicos para la población rural y las actuaciones dirigidas al aumento del valor añadido de los productos agrarios, agroalimentarios y forestales, último apartado que encaja muy bien con las labores de las cooperativas agroalimentarias.

Como en otras líneas de ayuda las actividades por las que se solicita la subvención no deben estar iniciadas en el momento de la solicitud y una vez finalizadas el beneficiario debe mantener la inversión auxiliada y los puestos de trabajo creados, al menos durante los tres años siguientes al pago final de la ayuda.

La selección de los proyectos y el porcentaje de ayuda variarán en función del solicitante y del tipo de actuación, pero sobre todo se tendrá en cuenta la creación de empleo, tanto en generación de nuevos puestos de trabajo como en aumento total de horas trabajadas. También se establecerán criterios prioritarios para proyectos de carácter innovador o que utilicen energías renovables o incrementen su eficiencia energética, entre otros. No obstante, la intensidad máxima de la ayuda para grandes empresas es del 10%, el 20% para medianas empresas y el 30% para pequeñas empresas, incrementándose en un 5% estos porcentajes para inversiones realizadas en la provincia de Soria. El otro límite es la cuantía de la ayuda, que no podrá superior a 250.000 euros por proyecto, aunque si concurren circunstancias especiales se pude aumentar bajo la autorización expresa de la Consejería.

Estrategia de Diversificación Rural

Este Departamento ha declarado que actuará de manera proactiva en esta nueva convocatoria Leader, derivando los proyectos que la lleguen a los Grupos de Acción Local y coordinándolos con el ADE Rural utilizando para ello una herramienta que ya ha anunciado y que se denominará Estrategia de Diversificación Rural.

Desde los inicios de los programas Leader, las cooperativas agrarias han trabajado en favor de los mismos, siendo en muchos casos promotores de los Grupos de Acción Local, participando como socios o formando parte de sus juntas directivas.

En este nuevo marco de programación prácticamente todos los GAL cuentan entre sus miembros con representantes de las cooperativas que en algún caso, como se ha dicho, pertenecen a la junta directiva, tal es el caso de la cooperativa Odarpi en Adeco Camino, Socotem y Tierra de Campos en Araduey, Agropal en Adri Cerrato, Pecogasa en Adrecag o la cooperativa Alta Moraña en Adrimo. Incluso existen ejemplos donde la participación de las cooperativas es sustancial, como en el Adri Palomares donde diez cooperativas son miembros del Grupo.

En nuestra web www.urcacyl.es, en el apartado de noticias, se pueden consultar los mapas provinciales con las demarcaciones y los términos municipales que pertenecen a cada uno de los 44 Grupos de Acción Local de Castilla y León.

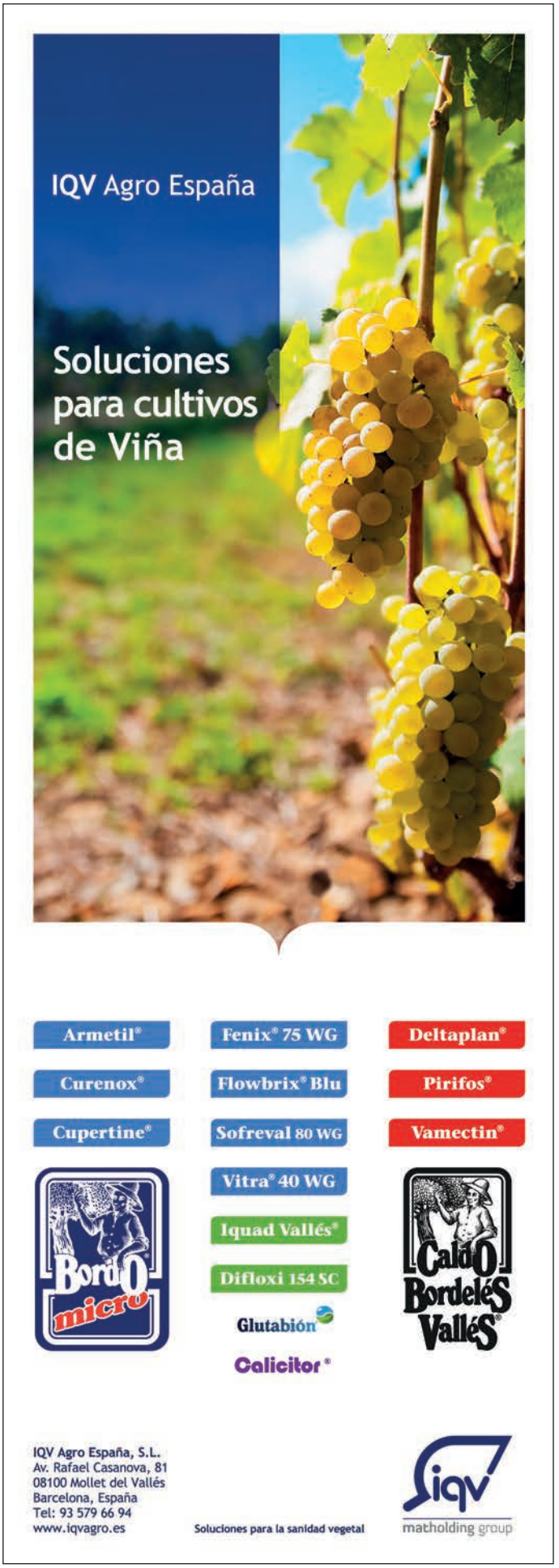

La rentabilidad de las rotaciones con leguminosas

La producción de estos alimentos permanece estancada pese a que aumenta su importación para abastecer la demanda en España

Hay pocas dudas sobre las ventajas que aportan las leguminosas a nuestra agricultura y nuestra alimentación, y sin embargo, encontramos que su superficie y producción permanecen estancadas desde hace años en nuestro país y cayendo fuertemente si lo comparamos con décadas anteriores, salvando aquellos en los que las ayudas de la PAC han estimulado su cultivo, como se puede comprobar en el gráfico 1. Algo similar podríamos decir de otros cultivos como el guisante, que ha ocupado una superficie media de 171.000 hectáreas en el mismo período y con una producción media de 190.000 toneladas

Mientras tanto la demanda es lo suficientemente grande, tanto para consumo humano como animal, para que las importaciones no hayan hecho más que crecer, multiplicando varias veces nuestra producción (ver gráfico 2). Este desequilibrio de la balanza, en un cultivo tradicional, genera una fuerte y preocupante dependencia de los productos importados, con el riesgo que ello supone en cuanto al abastecimiento, la variación del precio y la calidad de los mismos.

Esta dependencia es especialmente evidente en el caso de la soja, de la que importamos la práctica totalidad, tanto en España (entre 5 y 6 millones de toneladas anuales de semilla y torta) como en la UE (35 millones de toneladas), soportando la volatilidad de sus precios (que alteran de forma importante e inmediata la formulación en piensos) y teniendo que asumir su origen modificado genéticamente.

Gráfico 1. SUPERFICIE DE LEGUMINOSAS EN GRANO EN ESPAÑA

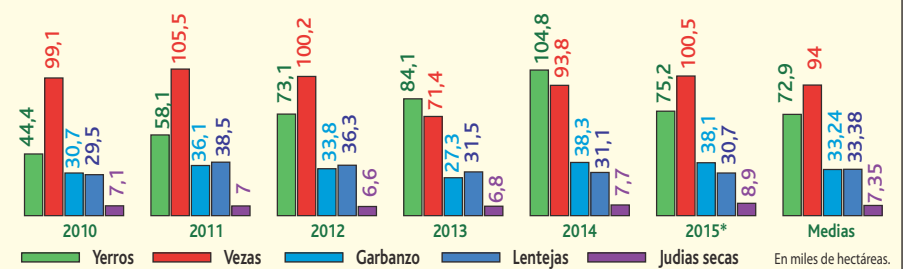

PRODUCCIÓN DE LEGUMINOSAS EN GRANO EN ESPAÑA

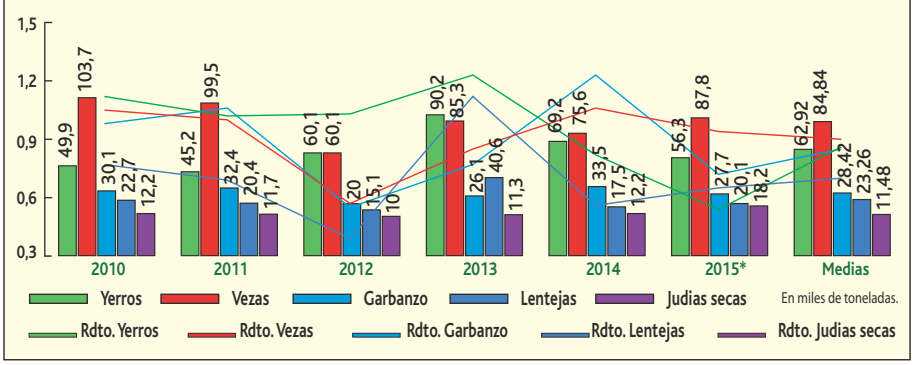

Gráfico 2. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE LEGUMINOSAS DE GRANO EN ESPAÑA

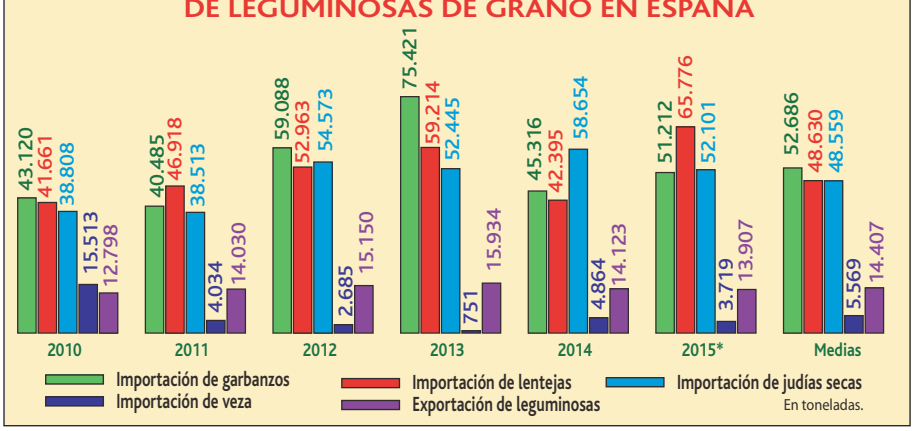

Debilidades

Si los beneficios son incontestables, ¿qué razones objetivas hay para que estos cultivos no tengan el desarrollo que lógicamente deberían tener en nuestras explotaciones?. Quizá la principal de ellas es la falta de interés investigador en las leguminosas, exceptuando la soja, contrariamente a lo sucedido con los cereales, cultivos con los que compite en superficie. La

investigación, sobre todo privada, se ha centrado en los grandes cultivos (trigo, maíz, soja) impulsando sus rendimientos de forma considerable. Por ejemplo, el rendimiento por hectárea del trigo se ha multiplicado por 3,15 en los últimos 100 años y el de la cebada por 2,5 mientras que en las leguminosas apenas han variado su productividad.

El cultivo y consumo de las leguminosas han ido disminuyendo, al considerarse, injustamente, como proteínas de segunda, en beneficio de las de origen animal que, paradójicamente, son menos eficientes (es necesario más aporte de energía, tierras, agua, insumos,... para producirlas) y con ello son más caras y con una calidad, en muchas ocasiones, no superior a las de las leguminosas.

Esta consideración como proteínas de *pobres* ha relegado en platos y tierras a un papel cada vez más secundario a las leguminosas. Un dato esclarecedor es que en España se consumían 13 kilos de legumbres por persona y año y ahora no se llega a los 3. Todo ello genera un círculo vicioso, con un menor interés en su desarrollo e investigación por un lado, una producción no cuidada como cultivo y un cierto desprestigio para el consumidor, que se inclina por las proteínas animales.

Por último debemos destacar una dificultad añadida que, aunque comparte con el resto de cultivos en la UE, tiene consecuencias más graves sobre el cultivo de las leguminosas: la creciente dificultad en encontrar fitosanitarios autorizados para estos cultivos. La revisión de los plaguicidas emprendida por la UE en estos últimos años ha hecho desaparecer un buen número de materias activas, motivada por la recalificación de su peligrosidad en algunos casos, pero en muchos otros, por el desinterés de mantenerlos en el mercado por parte de las casas comerciales, a las que no interesa defender una determinada materia activa de alta efectividad pero bajo precio o simplemente por un volumen que consideran no rentable. En este mismo sentido se nota la falta de aparición de nuevas variedades que eviten problemas de mecanización (dehiscencia, encamados,...), factores antinutritivos, resistencia a enfermedades o plagas o con una productividad por hectárea mayor, entre otras.

Gráfico 3. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD DE CULTIVOS

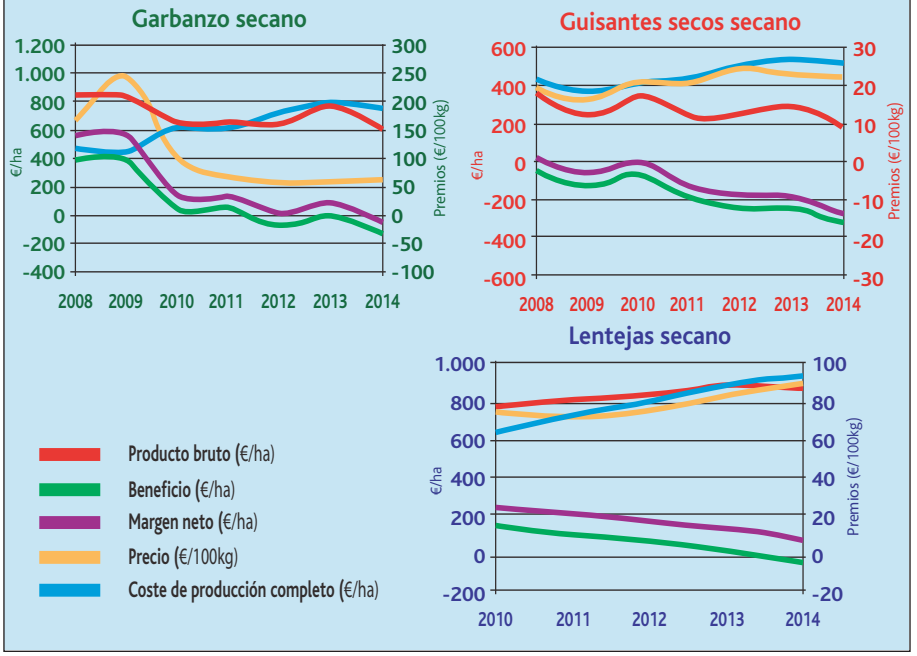

Rentabilidad

Todos estos factores pueden explicar la falta de interés en el cultivo de leguminosas pero hay otra muy arraigada que es su supuesta falta de rentabilidad económica en las rotaciones.

Para evaluar objetivamente esta idea, acudiremos a los análisis de rentabilidad del ECREA (Estudios de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias) del Magrama, que se elaboran a partir de datos reales de cientos de explotaciones y campañas y teniendo en cuenta (como siempre debería hacerse) los otros cultivos que intervienen en la rotación de cada año y el conjunto de los factores de la explotación (estructura, maquinaria, amortizaciones, gastos y costes generales,...). Todo ello puede consultarse en el siguiente enlace http://bit.ly/1zCDkqW.

Para el estudio que veremos a continuación, el ECREA recogió datos de un centenar de explotaciones de Castilla y León, con cultivos de todo tipo, en secano o secano y regadío (cereales, oleaginosas, remolacha, alfalfa) de las que 11 tenían lenteja (concretamente pardina de Tierra de Campos) acompañadas o no con otras leguminosas (30 guisante, 28 veza y 9 garbanzo).

Con ello, el análisis de costes y rentabilidad del ECREA arroja los resultados técnico-económicos de las leguminosas de grano para Castilla y León (garbanzo, lenteja y guisante seco, todos en secano) que se pueden ver en los siguientes tres gráficos (gráfico 3).

Del gráfico podemos extraer las siguientes conclusiones:

- El producto bruto (ingresos por ventas más ayudas e indemnizaciones) se mantiene ligeramente al alza en la lenteja en el periodo quinquenal y a la baja en guisante y sobre todo en garbanzo. Este período no contempla los nuevos requisitos y ayudas de la PAC 2015-20.

- Los tres acusan de forma evidente la evolución del precio (más que el de la productividad por hectárea) y también del crecimiento de los costes.

- El margen neto y beneficio han ido descendiendo, situándose en terreno negativo, con mayor o menor

Gráfico 4. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD DE CULTIVOS

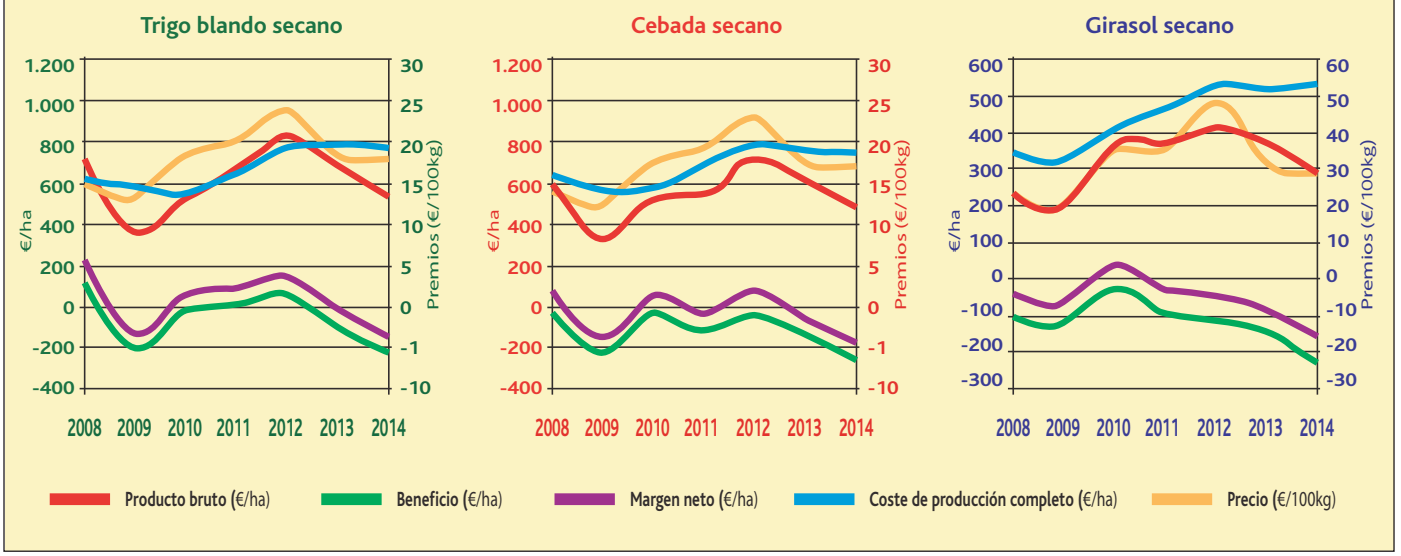

intensidad, de forma clara en los tres casos.

- Hay que aclarar que el margen neto es el resultado de descontar al producto bruto todos los costes de la explotación (directos como fertilización o fitosanitarios), coste de maquinaria, mano de obra asalariada y costes indirectos pagados (arrendamientos, impuestos, conservación, seguros y otros gastos generales), así como la amortización (de naves o maquinaria). Y que el beneficio es el resultado de restar al margen neto otros costes indirectos supuestos (como es la mano de obra propia o el coste del capital).

- Habitualmente se considera un concepto intermedio, más favorable, la renta disponible (en la que no se contemplan amortizaciones ni costes indirectos supuestos), y que no refleja la estructura de la explotación (tamaño, propiedad, equipamiento, antigüedad,...), donde se juega la competitividad de muchas de ellas.

Pues bien, si no se entra en más detalle, esta parte del análisis podría explicar el porqué del poco entusiasmo que despierta la rotación con leguminosas. Sin embargo, si lo comparamos con un análisis similar del resto de cultivos con los que compiten las leguminosas de grano en secano en esas mismas explotaciones, como pueden ser trigo, cebada y girasol podremos matizar las conclusiones extraídas anteriormente (ver gráfica 4).

Según estas gráficas, podemos considerar lo siguiente:

- El producto bruto ha experimentado variaciones en este quinquenio, muy relacionadas con la evolución variable de los precios y del incremento constante de los costes.

- El margen neto y beneficios de los tres cultivos considerados se han comportado de forma muy similar, habiendo descendido en el período 2008-14, y de forma clara desde 2012, situándose en terreno claramente negativo, en torno a los 200 euros/ha en 2014.

Al comparar las gráficas de estos cultivos con los de las leguminosas, se aprecia que, dentro de cierta similitud, éstas tienen un mejor comportamiento respecto a los primeros, con márgenes netos y beneficios superiores, especialmente en el caso de la lenteja y el garbanzo.

Esta evidencia es más sostenible en cuanto a que es el resultado de datos de un número considerable de explotaciones, en varias campañas y analizados de forma técnica y objetiva. Evidentemente cada explotación puede presentar una realidad distinta en función de los muchos parámetros que se presentan (tarea que debería realizarse en cada explotación), pero este análisis agrupado no admite muchas dudas al respecto.

Esto no es todo

Aún hay que evaluar otro factor, quizá todavía más interesante en el estímulo que debe darse a las leguminosas y que es la influencia que ejerce en las rotaciones de cultivo que pueden resumirse en:

- Un cereal que ha sido precedido en la parcela por una leguminosa, experimenta un incremento de rendimiento por hectárea que se puede situar en un 20-25% superior, comparándolo con otro cultivo predecesor.

- La leguminosa mejora la estructura y el contenido en materia orgánica del suelo (que es una mejora que puede durar varios años), que favorece los cultivos posteriores.

- Realiza un aporte de Nitrógeno atmosférico que pone a disposición del cultivo, lo que supone un menor coste de fertilización (a añadir al de la propia leguminosa), algo a tener en cuenta a la hora reducir este importante y creciente coste.

- Además es un sistema de lucha

muy valioso en la gestión integrada de plagas, pues puede cortar ciclos de plagas o enfermedades, especialmente de las más costosas de eliminar, tanto por su complejidad como por su coste, que cada vez es mayor.

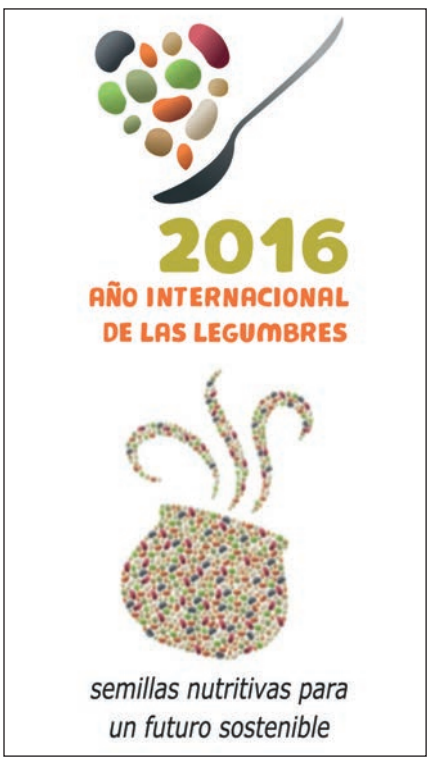

Por todo ello se hace necesario contemplar todas estas ventajas agronómicas y valorizar económicamente todos aquellos factores que ahora simplemente no se tienen en cuenta. Es imprescindible que analicemos en detalle las rentabilidades de nuestra explotación, en su conjunto y de forma plurianual, contemplándolo al menos en el período típico de rotación (de 3, 4 ó 5 años) según las prácticas de cada zona.

Y por último, y precisamente por ser lo menos importante, hay que aprovechar las ayudas y estímulos que la PAC 2015-20 proporciona a los cultivos de leguminosas: ayudas a las leguminosas grano de calidad para consumo humano; ayudas a las proteaginosas y leguminosas para consumo animal; obligación de rotación de cultivos para recibir el pago verde (que puede hacerse con leguminosas y que son compatibles con las ayudas mencionadas); y la obligación de establecer áreas de interés ecológico dentro del pago verde (mediante barbecho o leguminosas y que también son compatibles).

Pero este factor de las ayudas no puede ser el estímulo principal para el productor de leguminosas, pues la normativa es muchas veces errática (aparecen o desaparecen sin una política clara y continuada de estímulo) y generan dependencias que luego se traducen en producciones inestables y mercados irregularmente abastecidos, falta de fidelidad de clientes y proveedores y, al final, en la inestabilidad y desinterés por el cultivo.

En conclusión. Parece claras las ventajas que nos aportan las leguminosas en las rotaciones de cultivo, que son abundantes, variadas y muy interesantes en la situación actual de las explotaciones agrarias, necesitadas de alternativas ante el monocultivo generalizado de cereales en nuestra región.

Reguladas las entidades asociativas agroalimentarias prioritarias de Castilla y León

El decreto 34/2016, de 22 de septiembre, fue publicado el 26 de septiembre en el Bocyl. El texto publicado viene a recoger todo lo que señalamos en la anterior edición de la revista de Urcacyl, por lo que solo recordamos que responde a una filosofía de integración y de colaboración entre las cooperativas y que puede contribuirá a dar un impulso al cooperativismo agrario en varios aspectos: Incentivar la incorporación de nuevos socios, especialmente jóvenes, a las cooperativas, propiciar un incremento de la actividad en las cooperativas, motivado por las ayudas que podrán tener los socios que comercialicen u obtengan suministros a través de las mismas en un alto porcentaje e impulsar acuerdos intercooperativos q ue permitieran a un gran número de cooperativas y de sus socios el ser prioritarios.

19-20-21 OCTUBRE 2016

AUDITORIO CIUDAD DE LEÓN

V CONGRESO COOPERATIVAS AGRARIAS CASTILLA Y LEÓN

Creamos valor compartido

Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

URCACYL

PATROCINAN:

Junta de Castilla y León

CAJA RURAL CASTILLA Y LEÓN

Fertiberia

REPSOL

COLABORA:

INTERVIC

V CONGRESO COOPERATIVAS AGRARIAS

CASTILLA Y LEÓN

PROGRAMA

19-X-2016. Tarde

17,00h. Celebración Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

17,30 - 20,00h. Recepción de asistentes en los hoteles.

18,30h. Celebración Consejo Rector de URCACYL.

Cena libre.

20-X-2016. Mañana

9,00h. Recepción de asistentes en el Auditorio Ciudad de León.

9,30h. "Evolución y Futuro de la Política Agraria Comunitaria" AGUSTÍN HERRERO GONZÁLEZ, Director de Coop. Agro-alimentarias de España.

Modera: Armando Caballero Vadillo. Secretario de URCACYL.

10,15h. "Cooperativismo y Economía del Bien Común". DAVID PINO MERLO, Formador en Economía Social y emprendimiento colectivo.

Modera: José Mª. Santos Rodríguez. Técnico de URCACYL.

11,00h. Inauguración: EDUARDO CABANILLAS MUÑOZ-REJA, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería. ÁNGEL VILLAFRANCA LARA, Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España. NICANOR SANTOS RAFAEL, Presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de C y L. GABRIEL ALONSO RESINA, Presidente de URCACYL.

11,30h. Descanso.

12,00h. "Entidades Asociativas Prioritarias, Acuerdos Intercooperativos y Medidas de Apoyo al Cooperativismo". JORGE MORRO VILLACIÁN, Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria.

Modera: Jerónimo Lozano González. Director de URCACYL.

12,45h. Servicios a las Cooperativas: JUAN JESÚS SAUCEDO VELA, Gestión Agro de Repsol Zona Noroeste y JOSÉ ÁNGEL CORTIJO PANERO, Técnico Responsable Agronómico de Fertiberia en Castilla y León.

Modera: Leopoldo Quevedo Rojo. Consejero de URCACYL.

13,15h. "Crecimiento Sostenido y Desarrollo Empresarial en las Cooperativas". JOSÉ ANTONIO BOCCHERINI BOGERT, Director Académico del Departamento de Empresas Agroalimentarias del Instituto Internacional San Telmo.

Modera: Javier Narváez Jiménez-Laiglesia. Consejero de URCACYL.

14,00h. Almuerzo.

20-X-2016. Tarde

16,30h. Mesa Redonda: "Relevo Generacional. Implicación de Mujeres y Jóvenes en las Cooperativas": ANA VELASCO ARRANZ, Profesora de Economía Agraria en la UPM. MARIO ESTEBAN PASCUAL, Coop. Vivero El Pinar. SERGIO MATEO ANGULO, Coop. Copiso. Mª TERESA VÁZQUEZ DE PRADA PEDREJÓN, Coop. Coproga y NOELIA APARICIO MARTÍNEZ, Coop. Ovino de Campos.

Modera: Ana de Coca Sinova. Técnica de URCACYL.

18,00h. Mesa Redonda: "Relaciones de las Cooperativas con el Sector de la Distribución". FELIPE MEDINA MARTÍN, Responsable de Cadena Agroalimentaria de ASEDAS. JOSÉ DANIEL POSADAS GAGO, Presidente de ASUCYL. JOSÉ MANUEL GÓMEZ VALDUNQUILLO, Director comercial de Pinna Fidelis. LUIS CARLOS FERNÁNDEZ, Director de la Coop. LAR y FRANCISCO MARCÉN BOSQUE, Presidente de Interovic.

Modera: Fernando Antúnez García. Vicepresidente de URCACYL.

19,30h. Fin de la Jornada.

21,30h. Cena de Hermandad y entrega de condecoraciones.

21-X-2016. Mañana

9,15h. "Actitud Proactiva, Ilusión y Motivación del Socio en la Cooperativa" EMILIO DURÓ PAMIES. Consultor, asesor y formador en primeras empresas.

Modera: Fco. Javier Blanco Miguel. Consejero de URCACYL.

10,30h. "El Marketing en el Cooperativismo Agroalimentario". MATEO BLAY BERTO. Presidente de Agr Food Marketing.

Modera: Jesús Carrión Recio. Consejero de URCACYL.

11,30h. Descanso.

12,00h. "Tecnología e Innovación en el Cooperativismo Agroalimentario. El Ejemplo de Google". YOLANDA LAMILLA PUENTE. Responsable comercial de cuentas estratégicas de Google for Work.

Modera: Arturo Amigo Alba. Consejero de URCACYL.

12,45h. "Cómo Afrontar los Desequilibrios y Mejorar el Funcionamiento de la Cadena de Valor Alimentaria". JOSÉ LUIS ANTUÑA ÁLVAREZ, Director de la Cooperativa Feiraco.

Modera: David Llorente Cachorro. Técnico de URCACYL.

13,30h. "Comunicación Exterior del Orgullo de la Empresa Cooperativa y de sus Socios". JAVIER PÉREZ ANDRÉS, Periodista.

Modera: Marceliano Navarro Casas. Consejero de URCACYL.

14,15h. Clausura: MILAGROS MARCOS ORTEGA, Consejera de Agricultura y Ganadería. NICANOR SANTOS RAFAEL, Presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de C y L. GABRIEL ALONSO RESINA, Presidente de URCACYL. ÁNGEL VILLAFRANCA LARA, Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

15,00h. Almuerzo.

INFO E INSCRIPCIONES

URCACYL
983 23 95 15
urcacyl@urcacyl.es
www.congreso-urcacyl.es

Castilla y León registra cerca de 1.900 seguros en viñedos durante 2016

Agroseguro afirma que estas pólizas sirven para cubrir más de 22.140 hectáreas y una producción de cerca de 132.300 toneladas

España es uno de los principales productores mundiales de uva de vino, un sector de gran relevancia económica, social y cultural en nuestro país. La vid ocupa el tercer puesto en extensión de terreno cultivado, en relación con otros muy extendidos, como son los cereales y el olivar. Esta circunstancia también queda reflejada en los datos del seguro. En el caso del de uva de vino, ha sido el segundo más contratado en las dos últimas cosechas, tanto en número de pólizas, como en superficie asegurada tan sólo por detrás del de los cultivos herbáceos. Para la presente campaña, se firmaron cerca de 26.600 pólizas que daban cobertura a casi 386.000 hectáreas y a 2,63 millones de toneladas de uva de vino, según explican los responsables de Agroseguro. Sobresale Castilla y León, que registró casi 1.900 seguros de este tipo para cubrir más de 22.140 hectáreas de superficie y una producción de cerca de 132.300 toneladas, aunque fue Castilla-La Mancha la que más formalizó con alrededor de 13.000 pólizas.

Del lado de los siniestros, durante los últimos años, las condiciones climáticas en España destacan por su variabilidad e intensidad. Así, hasta septiembre de este año, más de 44.631 hectáreas de uva de vino se vieron afectadas por los distintos fenómenos meteorológicos ocurridos.

El pedrisco, como en años anteriores, continúa siendo el riesgo que más daño causa en estas explotaciones, con casi 18.000 hectáreas perjudicadas. Le siguen las heladas y la sequía, con superficies de más de 9.500 hectáreas de cultivo dañadas respectivamente. Estas tres incidencias acumulan más del 83% del total de las hectáreas con siniestro.

El pedrisco, como en años anteriores, continúa siendo el mayor riesgo para los viñedos.

Indemnizaciones

La previsión de indemnización para los viticultores que en 2015 aseguraron la cosecha 2016 asciende, hasta los primeros nueve meses del año, a más de 14 millones de euros. **"Este tipo de situaciones, tan adversas para las producciones agrarias, ponen de manifiesto la conveniencia que tiene para los agricultores contar con un seguro para cultivos de uva de vino, cuyo período de contratación se inició el 1 de octubre. Además, para esta campaña, se incluye como novedad un 5% de bonificación para nuevos asegurados o para aquéllos que hayan dejado de suscribir el seguro los tres últimos años"**, apuntan los responsables de Agroseguro.

Este seguro cuenta con un seguro base, con cobertura para todos los riesgos a nivel de explotación, al que se pueden ir sumando garantías adicionales para que el viticultor pueda adaptarlo a sus necesidades de coste y cobertura. Las distintas opciones de aseguramiento se reparten en dos grupos, como son *Seguro de Otoño* y *Seguro de Primavera*. En cuanto al primero, incluye el denominado *seguro base,* que cubre los riesgos de pedrisco, helada, marchitez fisiológica, riesgos excepcionales y resto de adversidades climáticas por explotación. Además, ofrece el módulo 2A, que añade a las garantías del anterior la cobertura de pedrisco a nivel de parcela; el módulo 2B, que suma la opción de elegir el cálculo de la indemnización por explotación o por parcela en riesgos excepcionales, la posibilidad de escoger un garantizado del 50, 70 u 80% (elegible para asegurados que tengan asignado para el garantizado del 70% un nivel de riesgo menor o igual a 2, según figura en base de datos para cada uno de los productores) en el resto de adversidades climáticas y la indemnización por parcela para la garantía a la plantación. Por último, el módulo 3 incluye todo lo anterior y contempla coberturas a nivel de parcela para los riesgos excepcionales y helada y marchitez fisiológica.

Respecto al *Seguro de Primavera*, tiene en cuenta los riesgos de pedrisco y excepcionales por parcela y permite elegir los de helada y marchitez fisiológica por explotación o por parcela.

Más de 40 asistentes a la jornada de Seguros Agrarios organizada por Urcacyl en Agropal

Centrada en la nueva plataforma de los seguros ganaderos

Agropal y Urcacyl reunieron el pasado mes de septiembre en Palencia a distintos especialistas del sector para analizar los nuevos seguros de explotación de Ovino-Caprino, Vacuno de Reproducción y Producción, Vacuno de Cebo, así como el seguro de Retirada y Destrucción de Animales Muertos. Ante un auditorio de más de 40 ganaderos socios de la entidad, Lucas Ferreras Zamora, presidente de Agropal, inauguró el evento resaltando el difícil momento por el que atraviesa el sector ganadero y la importancia que tienen los seguros agrarios como instrumento para garantizar la viabilidad de sus explotaciones y el futuro de sus rentas.

La Jornada fue presentada por Alberto Sandonís, técnico de Urcacyl, quien señaló que el objetivo primordial de la misma era acercar los seguros pecuarios a un sector como el ganadero en el que tradicionalmente se asegura menos, así como informar de las novedades que supone la implementación de la nueva plataforma de seguros pecuarios, con especial incidencia en las líneas de explotación de Ovino-Caprino (L. 404), Vacuno de Reproducción y Producción (L. 401), Vacuno de Cebo (L. 402), así como el seguro de Retirada y Destrucción de animales muertos en la explotación (L. 415).

Costes de contratación

Tras la presentación, la responsable de seguros de Agropal, Carmen Guardo, hizo una exposición en la que sobre el papel se indicaban los costes de contratación de las diferentes líneas de

Lucas Ferreras, presidente de Agropal, durante la jornada.

Asistentes a la Jornada de Seguros Pecuarios celebrada en Agropal.

seguros de explotación de ganado. Por su parte, Pilar Tejedo, jefa del Área de Estudios e Investigación en Producciones Ganaderas de ENESA, resaltó en su intervención la importancia de las subvenciones estatales que reciben estas líneas de seguros, recalcando lo imprescindible de contar con pólizas de seguros para la continuidad de las explotaciones ganaderas, sobre todo ante la ocurrencia de un siniestro de grandes dimensiones. Además animó a los socios ganaderos a aguantar y continuar con su actividad, convencida de la gran importancia y futuro que tiene la ganadería en España por razones de alimentación, ecología, seguridad alimentaria, desarrollo rural y medioambiental. Para finalizar, la representante de ENESA repasó las mayores novedades y mejoras introducidas en las líneas de aseguramiento de explotación de ovino-caprino y de las distintas modalidades de explotación de vacuno.

Alfonso Martín, especialista en seguros pecuarios del departamento estudios de Agroseguro, se encargó de exponer la nueva conformación de los seguros de explotación ganadera mediante la explicación de las coberturas de las garantías básicas y de las garantías adicionales que el asegurado tiene opción de contratar, entre las que cabe resaltar la posibilidad que existe desde junio de este año de contratar como garantía adicional la retirada y destrucción de cadáveres (RyD) en todas las líneas de explotación de ganado; pero remarcando que en cuanto a bonificaciones/recargos, para el acceso a este seguro se mantiene el sistema de cálculo de las tablas, pero de forma independiente para la garantía RyD y el resto de garantías. También se dará la opción de que la póliza sea o no renovable, así como realizar la domiciliación del pago de las pólizas renovables a una cuenta bancaria que permite el cobro de las actualizaciones y el pago de las indemnizaciones directamente a esa cuenta, que puede ser la del asegurado o del tomador.

Evolución de los seguros en Castilla y León

La última intervención corrió a cargo del director de la Zona II de Agroseguro, José Ignacio García, que aportó datos sobre la evolución del aseguramiento y de la siniestralidad en los últimos cinco años en Castilla y León, y resaltó el fuerte incremento de contratación de pólizas con el lanzamiento de las nuevas líneas de pecuarios, sobre todo en ovino.-caprino (L. 404) en la que, en lo que llevamos de 2016, se ha duplicado el número de animales asegurados de la serie histórica de los últimos cinco años.

Peritaciones

Los asistentes, que hicieron una demostración de profesionalidad, interés por el aseguramiento y preocupación por el mantenimiento y buen funcionamiento de sus explotaciones, formularon numerosas preguntas a los ponentes, versando fundamentalmente sobre peritaciones y problemas con los servicios de retirada de cadáveres, que fueron satisfactoriamente resueltas con la participación de José Antonio González, coordinador de Tasaciones de la Zona II de Agroseguro.

McCORMICK SPIRIT.

TECNOLOGÍA, FUERZA Y FIABILIDAD SIN COMPROMISOS.

Es en el campo que se ve el temperamento de un verdadero guerrero.
Afrontando las tareas más exigentes y los terreno más difíciles, cada tractor McCormick demuestra el fuerte espíritu de sus orígenes americanos.

McCORMICK

www.mccormick.it

McCormick es una marca de Argo Tractors S.p.A.

ARGOTRACTORS

Greenfoods, una utilidad para analizar la eficiencia energética

El proyecto europeo desarrolla herramientas para la industria agroalimentaria destinadas a reducir el consumo de energía

El proyecto europeo Greenfoods ha trabajado en estos últimos años en el análisis y auditoría de múltiples instalaciones de pequeñas y medianas empresas (pymes) europeas del sector agroalimentario, con el fin de evaluar sus consumos energéticos y las posibles mejoras que podrían introducirse en los mismos.

De este análisis se ha concluido que el sector agroalimentario europeo podría ahorrar más de 4.400 Gwh al año, según se desprende de los resultados obtenidos de las 204 auditorías energéticas realizadas. Esta energía equivaldría a la retirada de la circulación de 30.000 coches, la instalación de 44 turbinas eólicas o el ahorro en el consumo de 350.000 barriles de petróleo.

Se ha cuantificado el ahorro de las reducciones potenciales de emisión de CO2 por subsectores que podrían alcanzar el 19% y el 18% respectivamente en los sectores de panadería y frutas y vegetales, el 15% en el sector cárnico y hasta un 11% en los de bebidas, lácteo y resto de sectores.

Con los resultados obtenidos se ha creado una base de datos que contiene información sobre la cantidad y el tipo de energía utilizados por la industria alimentaria europea, fuentes de energía, equipos de trasferencia de tecnología y temperaturas de proceso más relevantes.

El proyecto ha sido cofinanciado por el programa Intelligent Energy de la Unión Europea -del que ya hemos hablado en anteriores números de la revista- y en él han participado 17 socios de Alemania, España, Francia, Polonia, Austria y Reino Unido.

Las actividades a las que se dedican las pymes analizadas abarcan un gran número de sectores agroalimentarios: cárnico, lácteo, frutas y hortalizas, panadería, bebidas (incluye vinícola), piensos y cereales entre otros (azúcar, aceites, patata, pesca, etc..).

Aplicación informática

Greenfoods ha desarrollado y puesto a disposición del sector agroalimentario tres herramientas útiles para las pymes. Así, *Greenfood branch concept* es una aplicación informática abierta y gratuita que permite a las pymes hacer un balance energético de su instalación industrial. Tras definir el balance de energía de la instalación, el usuario puede evaluar diferentes alternativas de optimización (recuperación de calor vía análisis Pinch) y/o la integración de energías renovables (solar térmica, fotovoltaica, bombas de calor, biogás, cogeneración, máquinas de frío por absorción). Todas las alternativas de optimización identificadas se pueden evaluar teniendo en cuenta parámetros técnicos, económicos y ecológicos para definir una estrategia clara de integración.

Se puede acceder a más información sobre esta herramienta y a su descarga en la siguiente web: http://www.greenfoods.eu/greenfoods-branch-concept/.

Wikiweb Greenfoods

La citada aplicación ofrece información técnica adicional en cada uno de los pasos que se vayan analizando con la misma, remitiendo a la Wikiweb Greenfoods, en la que se amplía la documentación sobre procesos y técnicas en la industria alimentaria relacionados con eficiencia energética y las energías renovables.

En esta wikiweb se recogen los procesos productivos y las operaciones uni-

Según Greenfoods, el sector agroalimentario europeo podría ahorrar la energía equivalente la circulación de 30.000 coches, la instalación de 44 turbinas eólicas o el ahorro en el consumo de 350.000 barriles de petróleo.

tarias relevantes desde el punto de vista energético en los principales sectores de la industria alimentaria. En la WikiWeb Greenfoods, el usuario puede:

- Encontrar información específica sobre las operaciones unitarias de los procesos productivos, incluyendo diagramas de flujo básico, tecnologías de proceso o parámetros de proceso.

- Información sobre alternativas de recuperación de calor e integración de renovables como esquemas de implantación de solar térmica, biogás, etc. También se está trabajando en información sobre tecnologías emergentes.

- A nivel sectorial, existe también información sobre eficiencia energética y valorización de subproductos.

- También incluye los programas nacionales de financiación de los países de la UE participantes en el proyecto.

Casos prácticos sectoriales

Aquellas cooperativas interesadas, pueden tomar como referencia los casos prácticos por subsectores que se incluyen en la web del proyecto Greenfoods. En ella se ha puesto a disposición una base de datos que recoge 36 casos reales de aplicación de mejoras e ideas innovadoras en eficiencia energética y de la integración de energías renovables en la industria alimentaria como pueden ser: la integración de energía solar térmica u optimización de procesos y tratamientos de aguas residuales en la industria cárnica; la integración de energía solar térmica en la industria láctea o la producción de biogás en el sector hortofrutícola.

Greenfoods ha promovido la creación de un Centro de Competencia Energética (CCE) en cada uno de los 6 países participantes. Estos centros -que funcionan ya como ventanillas de información y apoyo para las pymes que deseen aclarar dudas, informarse sobre las energías renovables más eficientes para su industria o sobre la eficiencia de sus procesos- estarán conectados en forma de red europea. Para España, el Centro de Competencia Energética CCE designado es el Centro Tecnológico AINIA.

El Decreto 25/2016 sobre el Reglamento General de Ordenación de los Recursos Agropecuarios contempla importantes novedades.

Nuevo reglamento de pastos y rastrojeras

Introduce importantes modificaciones con respecto a la anterior normativa de 1999

Las reglas, escritas y orales, sobre aprovechamientos comunales de pastos y leñas serán posiblemente unas de las normas más antiguas que se conocen, puesto que ya los romanos y los antiguos pueblos germánicos legislaron sobre estos asuntos. Muchos han sido los reglamentos sobre hierbas, pastos y rastrojeras desde entonces, siendo el último el publicado este verano bajo el título legislativo *Decreto 25/2016 por el que se aprueba el Reglamento General de Ordenación de los Recursos Agropecuarios*, compuesto por diez capítulos referidos a las Juntas Agrarias Locales, las ordenanzas, los terrenos sometidos a ordenación común y sus diferentes formas de adjudicarse, las normas de aprovechamiento y su régimen económico, y por último un capítulo referido al régimen sancionador. Las modificaciones más importantes que contempla este nuevo Reglamento, resultado de aplicar las directrices y filosofía de la Ley Agraria 1/2014 de Castilla y León son las siguientes:

1.- Desaparición del sistema de cupos; a partir de ahora serán las Juntas Agrarias Locales, sucesoras de las Juntas Agropecuarias Locales, las que adjudiquen anualmente sus pastos en función de las solicitudes presentadas.

Criterios prioritarios

2. La adjudicación deberá respetar los criterios prioritarios, que ya establecía la Ley Agraria, que reconoce preferencia a los jóvenes agricultores, y entre ellos, especialmente a las jóvenes agricultoras, las explotaciones agrarias prioritarias y los ganaderos profesionales del municipio donde se ubican los pastos y de los municipios limítrofes a continuación. A los criterios anteriormente mencionados se une la calificación sanitaria de la ganadería.

3. Queda prohibido que las ordenanzas de pastos contengan disposición alguna que implique, directa o indirectamente, una restricción, limitación o prohibición de una especie ganadera en el acceso a los pastos, hierbas o rastrojeras sometidos al régimen de aprovechamiento común.

4. Se establece un nuevo procedimiento para que una entidad local pueda actuar como órgano sustitutorio de su Junta Agraria Local.

5. El asesoramiento a la Junta Agraria Local en lo que respecta a procedimientos como la aprobación de las ordenanzas de pastos o la fijación de los precios de los aprovechamientos pastables, lo ofrece la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería y la Delegación Territorial correspondiente.

Aprovechamiento forrajero extensivo

El nuevo Reglamento, además de la importancia que tiene en sí mismo, afecta paralelamente a otras actividades y gestiones como por ejemplo la medida de agroambiente y clima denominada aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino, que está recogido en el nuevo Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León para el periodo 2014-2020 y vigente en la actualidad.

Para mayor información, se puede descargar el citado Reglamento General de Ordenación de los Recursos Agropecuarios de nuestra página web www.urcacyl.es en el apartado de noticias.

La Junta aprueba el decreto para ampliar la dimensión de las cooperativas agroalimentarias

La normativa incorpora la figura de Entidad Asociativa Prioritaria

La Junta aprobó esel pasado mes de septiembre un decreto por el que se mejorará la dimensión de las cooperativas agroalimentarias, fortaleciendo la concentración de la oferta y la posición del producto. Es una de las claves de la Plataforma de Competitividad Productiva agroalimentaria que favorecerá tanto a estas fórmulas empresariales como a sus socios. Esta normativa incorpora la figura de Entidad Asociativa Prioritaria para reforzar el movimiento cooperativo agrario como canal de participación de los agricultores y ganaderos en los procesos de producción, transformación y comercialización de sus productos. Esto facilitará el dimensionar las cooperativas y reforzar su posición en mercados, objetivos que en última instancia beneficiarán a la renta de los productores agrarios. Esta figura agroalimentaria está muy arraigada en Castilla y León donde se ubican el 11% de las existentes en España. La región cuenta con 617 cooperativas, de las cuales 579 son de primer grado y 38 de segundo.

El cooperativismo regional en su conjunto presenta una facturación total de cerca de 2.400 millones de euros y agrupa aproximadamente a 77.000 socios (unas 40.000 explotaciones agrarias), dando empleo a más de 2.100 trabajadores.

Diferentes tamaños

No obstante, existe una gran descompensación entre unas cooperativas y otras, teniendo en cuenta el criterio de facturación. Así, la cifra de negocio total de las primeras 20 cooperativas asciende a 1.300 millones de euros, lo que

Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería.

supone el 53% de la facturación total del sector cooperativo agrario en la comunidad autónoma y evidencia la necesidad de reforzar su dimensionamiento. Las cooperativas agroalimentarias de primer y segundo grado, las sociedades agrarias de transformación y las organizaciones de productores con domicilio social y fiscal en Castilla y León pueden ser reconocidas Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de carácter autonómico si cumplen los requisitos que establece la norma aprobada por el Ejecutivo autonómico. Del mismo modo, sus socios pueden ser reconocidos como socios prioritarios.

Urcacyl demanda que las ayudas a la transformación y comercialización de productos agrarios primen a las inversiones

Reclama que estas subvenciones también beneficien a proyectos que generen pocos empleos

La convocatoria realizada el año pasado, de subvenciones a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León, mediante Orden AYG/389/2015 de 8 de mayo tan solo amparó a ocho empresas agroalimentarias, que percibieron unas ayudas superiores a 22,5 millones de euros.

Aunque el compromiso de creación de empleo de estas empresas fue muy grande, desde Urcacyl se considera que otras muchas empresas y cooperativas, quedaron excluidas a pesar de realizar importantes inversiones, crear nuevos empleos y mantener los existentes.

De cara a nuevas convocatorias, y teniendo en consideración que el PDR de Castilla y León 2014/2020 contempla en la medida 4,2 para Industrias agroalimentarias en este período, unas ayudas de 179 millones de euros, se pide el que puedan ser auxiliadas inversiones realizadas por empresas aunque no alcancen a crear los diez puestos trabajo mínimos establecidos ahora.

Urcacyl piede que las ayudas autonómicas beneficien a un importante número de empresas al tener en cuenta su trayectoria empresarial, sus inversiones y el mantenimiento del empleo.

Restar competitividad

Hay que tener en consideración que muchas de las industrias que han quedado excluidas en la anterior convocatoria vienen invirtiendo de forma continuada, están ubicadas en el medio rural y año tras año mantienen sus puestos de trabajo y hacen nuevas incorporaciones laborales. El hecho de que todas las ayudas se las lleven unas pocas empresas, resta competitividad a otras muchas. No se considera oportuno que se valoren con carácter exclusivo y excluyente aquellas solicitudes que incluyen mayor compromiso de creación de empleo. A juicio de Urcacy, debería posibilitarse el que a estas subvenciones autonómicas puedan acceder un importante número de empresas y cooperativas, teniendo en consideración su trayectoria empresarial, sus inversiones, el mantenimiento del empleo y también la creación de nuevos empleos aunque sólo sea de un puesto de trabajo.

El mercado y los retos del porcino

Cooperativas Agro-alimentarias de España, junto con la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña (FCAC) y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), organizó un Encuentro Empresarial de Cooperativas Ganaderas en Lleida los pasados días 21 y 22 de septiembre, con el patrocinio de Cajamar y la interprofesional Interporc. La jornada analizó principalmente la actual situación del sector porcino blanco y los asistentes debatieron sobre los retos y oportunidades a los que deben hacer frente hoy las cooperativas dedicadas a la producción, con la participación de ponentes de relevancia internacional. Para ello, el encuentro contó con dos ponentes de talla internacional y gran experiencia, como son Erin Borror, economista agrario de la U.S. Meat Export Federation, y Jim Lon, director Ejecutivo de Genesus Inc., que realizaron un profundo análisis del sector y de los retos globales a los que nos enfrentamos como tercera potencia mundial con más de un tercio de nuestra producción destinada al mercado europeo y otros países.

De izquierda a derecha, Andrés García, de Copiso, y Pedro García, de Cobadú.

Además de la presentación de los instrumentos de integración asociativa gestionados por Cataluña, Castilla y León y el propio Ministerio de Agricultura, la jornada desarrolló una mesa redonda en la que participaron responsables de nueve cooperativas de refencia en esta cuestión: Dcoop, Plana de Vic, Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, Cooperativa Ganadera de Caspe, Cobadu, Copiso, Cooperativa de Ivars, Grupo Arcoiris y Agrocat. Cada empresa expuso cuáles han sido sus estrategias y cuales tienen proyectadas a medio y largo plazo para ser competitivos.

La renta agraria de Castilla y León se mantiene estable en 2015 por el crecimiento de la producción vegetal

Según el último informe de EspañaDuero

EspañaDuero presentó el pasado mes de septiembre, en la Feria Salamaq 2016, la segunda edición de su informe *El Sector Agrario en Castilla y León*, realizado por Analistas Económicos de Andalucía, sociedad de estudios del Grupo Unicaja. El objetivo principal de este Informe es ofrecer un análisis detallado y pormenorizado de la evolución del sector agrario y de la industria agroalimentaria de Castilla y León. Una de sus principales aportaciones es la estimación de las magnitudes agrarias (renta y componentes) tanto para Castilla y León como para cada una de sus provincias. Así, según el estudio, el valor de la producción agraria (animal y vegetal) ha alcanzado los 5.064,4 millones de euros en 2015, el 11,6% de la producción nacional. Este valor supone un crecimiento del 2,6% respecto al año anterior, derivado tanto del aumento en los precios como en las cantidades (0,7% y 1,9%, respectivamente).

MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN CASTILLA Y LEÓN

	Valor de la producción (millones de euros, salvo indicación en contrario)		Tasas de variación en % 2015/2014		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	4.935,3	5.064,4	0,7	1,9	2,6
Producción Animal	2.650,4	2.570,4	-5,2	2,3	-3,0
Producción Vegetal	2.284,9	2.494,0	7,6	1,5	9,2
Cereales	1.136,4	1.212,9	2,1	4,5	6,7
Plantas forrajeras	482,4	523,7	4,8	3,6	8,6
Plantas industriales	236,3	262,6	7,0	3,9	11,1
RENTA AGRARIA	1.708,9	1.705,6	5,0	-4,9	-0,2
Ocupados (miles)	64,6	67,4	--	--	4,3
Renta Agraria por ocupado (euros)	26.454,3	25.324,1	--	--	-4,3

Datos de 2015. Fuente: EspañaDuero.

La actividad ganadera ha representado en 2015 un 50,8% del valor de la producción agraria (vegetal y animal), así como el 16,1% de la producción animal en España. En concreto, el valor de la producción animal ha alcanzado los 2.570,4 millones de euros, lo que supone un descenso del 3% respecto a 2014, debido a la caída en los precios (-5,2%), que ha afectado, sobre todo, al ganado vivo porcino y bovino, así como a la leche. Sin embargo, la producción ha aumentado un 2,3% en términos reales, aumento ligado, en gran medida, al incremento en los censos ganaderos porcino, bovino y caprino.

Las producciones han crecido de forma generalizada, con las excepciones de Palencia y Soria, destacando el crecimiento registrado en Salamanca (5%). Por el contrario, los precios han disminuido en todas las provincias, con tasas entre el -0,8% de León y el -9,2% de Segovia. De este modo, el valor de la producción ha descendido en siete de las nueve provincias castellanas y leonesas, exceptuando Valladolid y León. En este sentido, la distribución provincial no habría registrado significativas variaciones respecto a 2014, aportando conjuntamente Segovia y Salamanca algo más de un tercio del valor de la producción ganadera en Castilla y León, seguidas de Valladolid, Zamora y León, con porcentajes también superiores al 10%.

Valor de la producción vegeta

Por su parte, el valor de la producción vegetal ha alcanzado en 2015 los 2.494,0 millones de euros, un 9,2% superior al de 2014, representando alrededor del 9,6% de la producción nacional. Este crecimiento se ha debido especialmente al aumento de los precios (7,6%), aunque también han crecido las producciones (1,5%). Los cereales aportan casi la mitad de este valor, y junto a plantas forrajeras y plantas industriales representan en torno al 80% de la producción agrícola regional, aumentando su valor de producción en el último año a tasas superiores al 6,5% en los tres casos. Cabe reseñar que el incremento en los precios ha sido generalizado por cultivos, y especialmente acusado en el caso de la patata, en tanto que los aumentos de las principales producciones de la región (cereales, plantas forrajeras y plantas industriales) han contrarrestado los descensos en hortalizas, patata, frutas y vino.

Por provincias

Por provincias, el valor de la producción vegetal ha aumentado de forma generalizada en 2015, exceptuando Burgos, con incrementos que oscilan entre el 3,8% de Zamora y el 34,9% de Ávila, apreciándose, en general, una subida de los precios. En cuanto a las producción-

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

	Producción Vegetal (millones €)	Producción Animal (millones €)	Renta Agraria (millones €)	Ocupados (miles)	Renta/ ocupado (€)	Producción Vegetal	Producción Animal	Renta Agraria	Ocupados	Renta/ ocupado
Ávila	109,8	207,4	93,9	5,8	16.264,1	34,9	-0,9	21,9	2,2	19,3
Burgos	411,4	239,8	214,6	7,8	27.428,8	-10,5	-5,5	-27,1	50,5	-51,6
León	350,1	283,7	225,7	8,3	27.190,8	17,1	1,8	22,1	-9,8	35,3
Palencia	386,2	155,2	275,6	6,3	43.917,3	6,8	-7,5	-0,2	-13,1	15,0
Salamanca	173,8	449,7	143,7	13,0	11.031,4	28,5	-1,7	9,0	11,6	-2,3
Segovia	156,3	456,6	178,1	7,4	24.069,4	13,1	-6,9	-14,8	-4,5	-10,8
Soria	154,2	94,6	46,9	4,1	11.498,3	7,6	-12,7	-20,1	10,1	-27,4
Valladolid	530,0	374,5	314,8	8,0	39.229,1	17,2	0,6	22,8	11,8	9,8
Zamora	222,2	308,8	212,3	6,7	31.923,6	3,8	-1,1	-3,7	-6,3	2,8
Castilla y León	2.494,0	2.570,4	1.705,6	67,4	25.324,1	9,2	-3,0	-0,2	4,3	-4,3

Datos de 2015. Fuente: EspañaDuero.

nes, se han incrementado en la mayor parte de las provincias, salvo en Segovia y Burgos, con tasas superiores al 10% en León y Ávila. La provincia de Valladolid es la que ha supuesto una mayor aportación al valor de la producción agrícola regional (21,3%), seguida de Burgos, Palencia y León, con porcentajes entre el 14-16,5%.

Renta agraria

El informe de EspañaDuero también refleja que la renta agraria de Castilla y León se ha mantenido prácticamente estable en 2015 (-0,2%), tras registrar un descenso superior al 20% en 2014, situándose en 1.705,6 millones de euros. Teniendo en cuenta que el número de ocupados del sector agrario ha crecido un 4,3%, la renta agraria por ocupado habría disminuido un 4,3%, hasta situarse en 25.324,1 euros.

La renta ha aumentado en Salamanca, Ávila, León y Valladolid, con tasas que oscilan entre el 9% de la primera y el 22,8% de la última, debido principalmente al fuerte incremento en el valor de la producción vegetal. Por el contrario, se han producido descensos en Palencia, Zamora, Segovia, Soria y Burgos, entre el -0,2% de la provincia palentina y las disminuciones superiores al 20% de Soria y Burgos.

Según el citado estudio, el papel de la industria de alimentación y bebidas es, si cabe, más significativo en Castilla y León que en el conjunto nacional, ya que aporta alrededor del 4,5% y 4% del VAB y empleo regional, respectivamente, frente al 3% y 2,1% de España. Además, las actividades agroalimentarias suponen la principal rama industrial de la comunidad autónoma, concentrando el 29,2% de la cifra de negocios de la industria (18,5% en España) y el 29,7% de los ocupados (18,4% en España). Castilla y León es la tercera región en términos de contribución a la agroindustria española, tras Cataluña y Andalucía, representando alrededor del 10% de la cifra de negocios y el empleo del sector en el ámbito nacional.

Productividad

A destacar el nivel de productividad aparente del factor trabajo (medida a través del VAB por ocupado) que registran las actividades agroalimentarias en Castilla y León. En concreto, la industria de alimentación y bebidas genera 62.400 euros por trabajador, la cifra más elevada del conjunto nacional (55.700 euros por ocupado).

Por ramas productivas, la industria cárnica es la actividad con mayor peso sobre la agroindustria regional, con el 27,8% de las ventas del sector agroalimentario y el 30% del empleo. También se aprecia una importante aportación de las industrias lácteas (15,4% del total de ventas del sector), de los productos de alimentación animal (14,4%) y de la rama de pan, pastelería y pastas alimenticias (11,6%). Esta última además es la que supone una mayor contribución al empleo del sector (20,6%). A este respecto, cabe señalar la elevada participación de las ventas de Castilla y León en el conjunto de España de las ramas de azúcar, chocolate y confitería (17,1% del total nacional), industrias lácteas (16,7%), pan, pastelería y pastas alimenticias (16,6%), productos de alimentación animal (15,3%), industria cárnica (13,0%) y vinos (10,5%). En cuanto al empleo, las industrias lácteas de la región concentran el 17,5% de los ocupados en España.

Tejido empresarial

En lo concerniente a la dinámica empresarial, y según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística, el sector de la industria de alimentación y bebidas en Castilla y León está constituido por 2.998 empresas (datos a 1 de enero de 2015), lo que supone un retroceso del 0,5% con relación al año anterior. Pese a ello, la industria agroalimentaria representa el 25,7% de las empresas industriales y el 1,9% del parque empresarial de Castilla y León (excluyendo a las empresas del sector agrario), porcentajes superiores a los observados en España (14,2% y 0,9%, respectivamente). Además, las empresas agroalimentarias de Castilla y León suponen el 10,6% de las entidades que se dedican a estas actividades en España, porcentaje superior al del conjunto del sector

industrial (5,9% del total nacional) y el total de empresas (5,1%).

Uno de los rasgos principales de la estructura empresarial del sector es la mayor implantación, en términos relativos, de los segmentos de mayor tamaño, a lo que sin duda ha contribuido el proceso de concentración que ha vivido el sector en los últimos años. En este sentido, aunque en la agroindustria se observa un predominio de las microempresas (menos de 10 asalariados) y de las empresas sin asalariados, que suponen el 82,2% del total, esta participación es inferior al 96,4% que representan en el conjunto de las empresas de la región.

Más de la mitad de las exportaciones agroalimentarias de Castilla y León tienen como destino Portugal, Francia e Italia.

Balanza comercial

En 2015 se ha registrado un notable aumento del superávit de la balanza comercial (705,8 millones de euros), debido al aumento más acusado de las exportaciones de productos agroalimentarios que de las importaciones (16,1% y 3,3%, respectivamente). El valor exportado por la región ha alcanzado los 1.687,7 millones, lo que supone el 11,3% de las exportaciones totales (16,2% en el caso de España).

Según el informe de EspañaDuero, el valor de las exportaciones agroalimentarias ha aumentado en 2015 en casi todas las provincias, a excepción de León y Zamora (-8,3% y -1,1%, respectivamente), y Ávila, donde han alcanzado un valor similar al de 2014. Destaca el incremento registrado en Burgos (43,2%), que presenta el mayor peso dentro de las exportaciones agroalimentarias de Castilla y León (26,4% del total regional), junto con Valladolid (16,7%), Palencia (15,2%), Salamanca (14,2%) y León (11,1%).

La carne ha sido el producto más vendido al exterior por Castilla y León en 2015, con un importe que supone el 30,8% del total de exportaciones agroalimentarias de la región. Le siguen en importancia los preparados alimenticios y los huevos y lácteos (14,4% y 11,9%, respectivamente). Respecto a 2014, las ventas al exterior de estos productos han aumentado, destacando el mayor aumento relativo de las exportaciones de carne (40,8%). También han crecido las exportaciones de bebidas y de azúcar, café y cacao, que suponen alrededor del 10% del valor exportado en cada caso.

Por países, más de la mitad de las exportaciones agroalimentarias de la región tienen como destino Portugal, Francia e Italia. En el último año, se han incrementado las ventas a Portugal y Francia (4,4% y 21,3%, respectivamente), mientras que las ventas a Italia han caído un 7,1% respecto a 2014. Destaca también el aumento de las ventas a EE.UU. y China, aunque su participación en el total es muy inferior.

Evolución del consumo

El informe de EspañaDuero también resalta que a pesar del descenso en el consumo de alimentos en Castilla y León en 2015, el gasto se ha incrementado hasta los 3.947,0 millones de euros, lo que implica un ascenso en los precios de los alimentos respecto al año anterior. Hay que señalar que el descenso del consumo ha sido más intenso que el observado en el conjunto de España (-2,4% y -1,3%, respectivamente), en tanto que el incremento del gasto ha sido también algo más acusado (1,2% en Castilla y León y 0,9% en España).

La fruta fresca y la leche líquida han sido los productos más consumidos en Castilla y León en términos de cantidad en 2015 (17% y 14,3% del consumo total, respectivamente). Asimismo, también resulta importante el consumo de carne (8,8%), hortalizas frescas (8,1%), agua mineral (7,1%), pan (6,2%) y gaseosas y bebidas refrescantes (5,4%). Sin embargo, en términos de gasto, la carne acapara el mayor porcentaje (24,7% del total), seguida del pescado (15,6%) y las frutas frescas (9,2%). Respecto al año anterior, conviene destacar el descenso en el consumo de algunos alimentos básicos como el pan, el aceite, los huevos, las legumbres o el arroz, registrándose también un retroceso en el consumo de hortalizas frescas, patatas y frutas frescas. En el caso de las bebidas, se aprecia un aumento en el consumo, a excepción de las gaseosas y bebidas refrescantes.

Por otro lado, y respecto a los distintos canales de distribución, se observa que los hogares adquieren más de la mitad de los productos alimenticios en grandes superficies, produciéndose un descenso anual de las ventas del 1,3% en el conjunto de la alimentación, al crecer únicamente las ventas en los Supermercados y las realizadas por Internet, que siguen aumentando su importancia como canal de distribución. Por su parte, el consumo extradoméstico ha mostrado un comportamiento positivo en 2015 (1,2%), tras la tendencia descendente que venía observándose desde 2009.

TOWER®

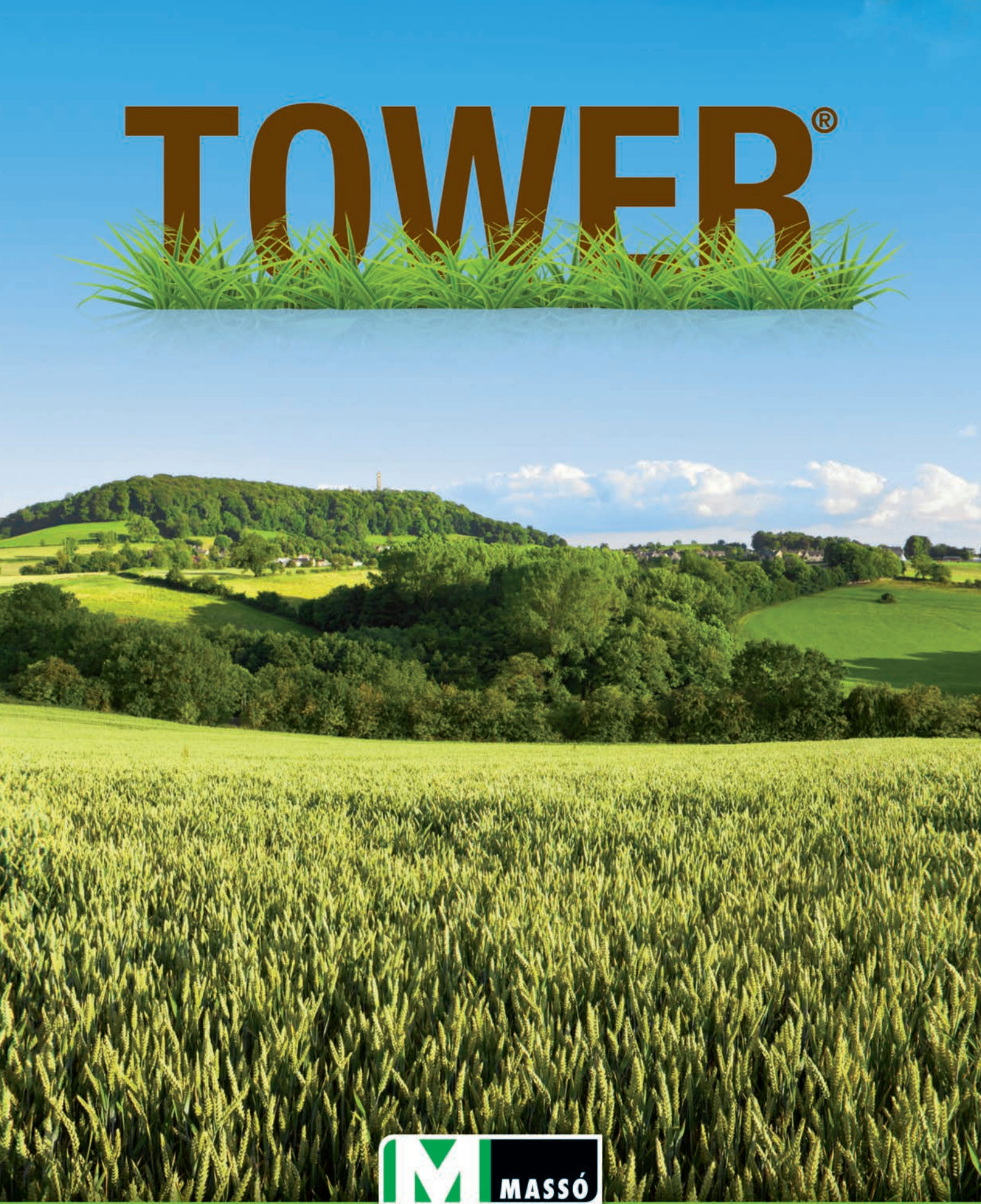

MASSÓ
AGRO DEPARTMENT

COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321, 5º - 08029 Barcelona - Tel. +34 93 495 25 00 - Fax +34 93 495 25 02 - E-mail: masso@cqm.es - www.massoagro.com

Nuevas medidas para paliar la crisis láctea

Puesta en marcha la reducción temporal y voluntaria de producción de leche de vaca

Presionados por una crisis que no cesa, más larga que cualquier otra en la historia del sector lácteo de la Unión Europea y con efectos devastadores en todos los Estados Miembros, el Consejo de Ministros, reunido el 18 de julio, decidió establecer una serie de medidas de choque, que se implementaron más tarde mediante Reglamentos delegados y de ejecución.

El primer Reglamento es de reducción voluntaria y temporal de la producción de leche de vaca, con plazo de solicitud, de entre el 10 de septiembre y el 21 del mismo mes. Los solicitantes reducen el volumen de leche del último trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo del año anterior. El compromiso de disminución debe de ser de 1.500 kilos y como máximo el 50% de las entregas en el período de referencia. Si el compromiso se cumple, antes del 15 de febrero de 2017, el ganadero debe solicitar el pago de la ayuda, de 0,14 euros por kilo reducido. Si se reduce más de lo solicitado, sólo se cobra por lo solicitado, pero si se disminuyen las entregas de leche por debajo del 80 por ciento se aplicaran unas rebajas tasadas en el importe total de la ayuda.

Ya se conocen los datos del volumen solicitado en el primer período que ascienden a más de un millón de toneladas en la UE, por lo que no se sobrepasará el límite establecido y por lo tanto no habrá coeficiente de reducción, quedando tan sólo 11.407 toneladas para el segundo período. En España se han solicitado 31.000 toneladas de las que 6.000 son de ganaderos de Castilla y León.

Las cooperativas que tramitan ayudas PAC han podido hacer las solicitudes a sus socios y las que no lo hacen, han podido darse de alta en el programa informático, ya que la única vía de presentación de solicitudes era la telemática. Las cooperativas primeros compradores podrán ir informando a los socios del estado de sus entregas, podrán orientarles en el grado de cumplimiento de sus solicitudes de reducción y realizar también la solicitud de pago de la ayuda después de cumplir con la reducción planteada.

Volumen realmente reducido	Volumen pagado
Superior al 80% del volumen solicitado	Volumen solicitado
Entre el 50 y el 80% del volumen solicitado	0,8 x volumen solicitado
Entre el 20 y el 50% del volumen solicitado	0,5 x volumen solicitado
Inferior al 20% del volumen solicitado	0

Fecha solicitud hasta 12:00	Meses de reducción con respecto al trimestre del año anterior (periodo de referencia)
21 septiembre 2016	Octubre, noviembre y diciembre de 2016
12 octubre 2016	Noviembre y diciembre de 2016 y enero 2017
9 noviembre. 2016	Diciembre de 2016, enero y febrero 2017
7 diciembre 2016	Enero, febrero y marzo 2017

Información

Urcacyl ha informado a las cooperativas lácteas de la ayuda y su tramitación, y ha participado en encuentros de alguna cooperativa con sus socios, como en el caso de Cobadú. La ayuda

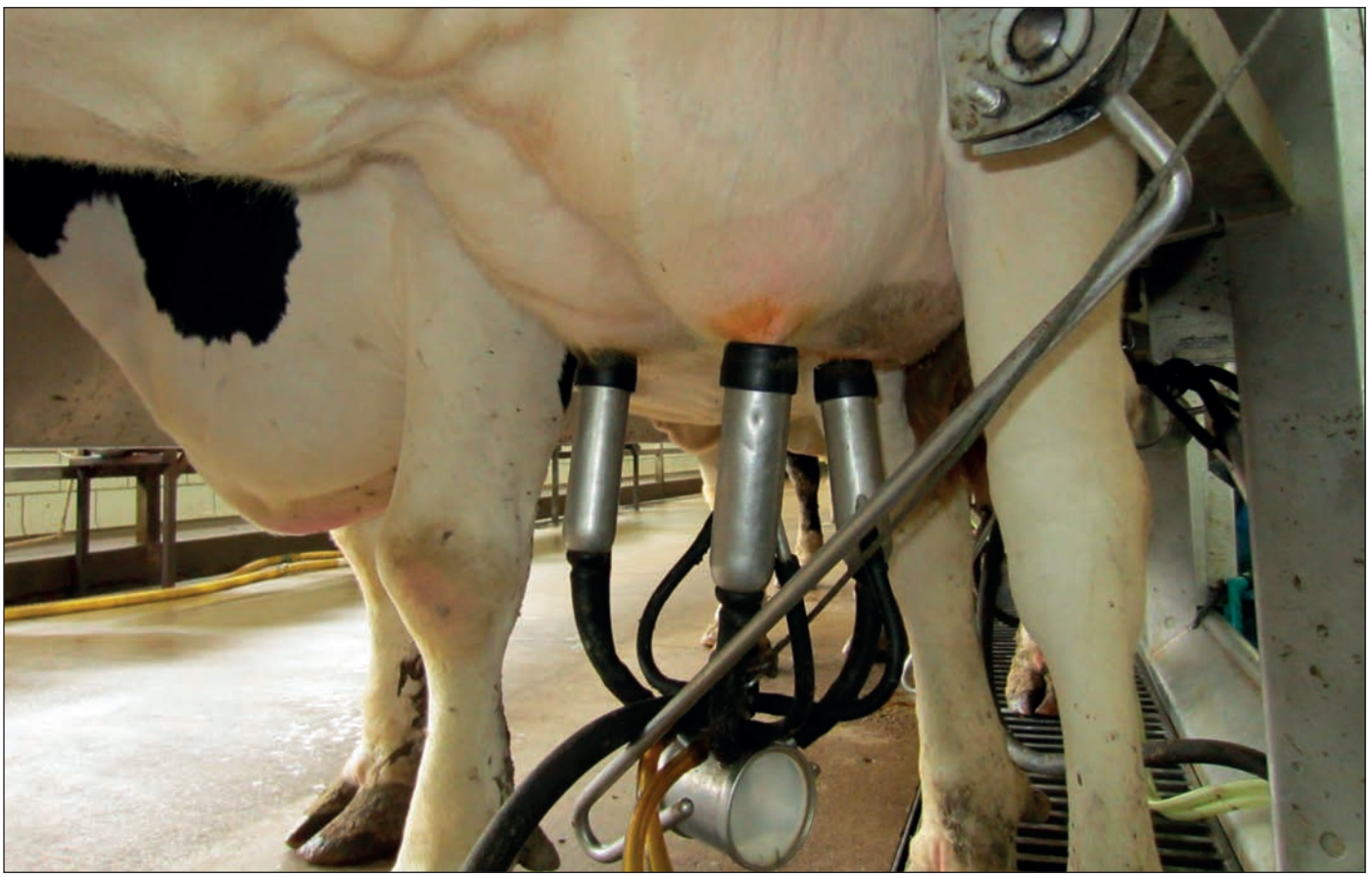

La UE destina 150 millones de euros a los países comunitarios para la reducción voluntaria y temporal de la producción de leche de vaca.

ha generado dudas a la hora de acogerse a la misma, pero se debe tener en cuenta que no existe penalización si no se cumple el programa de disminución de entregas.

Aquellas explotaciones que han abandonado la actividad después de julio de 2016 se deberían haberse acogido sin contemplaciones a esta medida, puesto que supone una pequeña ayuda a su cese total de actividad.

Recorte de producción

Además de la ayuda para el recorte de la producción, el MAGRAMA tiene encima de la mesa otros dos Reglamentos que debe decidir cómo los aplica en nuestro país. El primer Reglamento tiene que ver con el pago asociado de vacuno de leche de la PAC e insta a los Estados miembros a que decidan si para el pago asociado de 2017 tienen en cuenta las vacas que se presenten en la PAC de ese año o si se consideren las del año 2016, independientemente de las que se tengan en ese momento en la explotación.

El otro Reglamento a aplicar, el 2016/1613 que establece una ayuda excepcional de adaptación para los productores de leche y de otros sectores ganaderos, y tiene mucha más enjundia, ya que estamos hablando del reparto de 14,66 millones de euros en España y 350 en la UE. El Ministerio ya ha hecho una propuesta que debe ser definitiva antes del 30 de noviembre, y que tiene que adaptarse a las premisas del Reglamento de no aumento de la producción, por eso quiere establecer una serie de criterios de reparto como es que se haya tenido menos vacas en el 2016 que en 2015, o que sea una explotación pequeña (menos de 75 vacas), o que este situada en una comarca de montaña, o que pertenezca a una Organización de Productores Lácteos. En todo caso el ganadero deberá comprometerse a no aumentar de vacas en el año 2017.

El Magrama ha consultado los términos de la propuesta a las comunidades autónomas, OPAS y cooperativas; algunos ya se han pronunciado, como Cataluña que está en contra de las 75 vacas puesto que para el tamaño de sus explotaciones es un número bastante escaso. Desde Cooperativas Agroalimentarias de España se ha propuesto que no sólo se tengan en cuenta las Organizaciones de Productores sino también las cooperativas ganaderas y además se ha solicitado una demanda histórica como es que a la hora de calcular las 75 vacas por explotación, se tengan en cuenta los ganaderos profesionales que forman parte de las explotaciones asociativas. Otras regiones, como Castilla-La Mancha, han reclamado que estas medidas se puedan aplicar también en la leche de oveja.

Ayudas a las mujeres del medio rural

Que la mujer participe de manera más activa en las cooperativas agrarias de Castilla y León no supone sólo hoy un simple deseo, sino que es ya un objetivo, e incluso nos atreveríamos a decir que se está convirtiendo en una prioridad para muchas de ellas. Y es que las mujeres aportan gran valor profesional en todas aquellas organizaciones en y por las que trabajan; demostrando que las empresas que cuentan con ellas llegan a ser más rentables y estables económicamente.

Las diferentes administraciones, conscientes de esta realidad, han comenzado a poner en marcha diferentes actuaciones, todas ellas encaminadas a tratar de implicar a la mujer para que entre a formar parte de un ámbito, a veces tan masculinizado, como es el medio rural en general y de las cooperativas agrarias en particular. Es en esta línea lo que la Junta de Castilla y León, a través de las consejerías de Agricultura y Ganadería así como de Familia e Igualdad han empezado a trabajar de manera conjunta. Así, la política en materia de igualdad se materializa en la aprobación de 68 directrices que aprobadas el pasado mes de agosto, servirán para impulsar la actividad laboral y social de las mujeres en el medio rural de esta región.

Despoblación

Y es que la anegada labor que muchas mujeres realizan en la gran mayoría de las explotaciones agrarias de nuestros pueblos resulta prácticamente invisible. Esto, unido a la gran despoblación que caracteriza el medio rural y a la preocupante falta de relevo generacional imperante, hace prioritario la puesta en marcha de medidas que con la promoción de la mujer en el sector agrario consigan su implicación en el medio rural para que se dinamice y contribuya a estabilizar la población que cada vez es más decreciente.

DIRECTRICES DE PROMOCIÓN DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL

	Tipo de medida
Titularidad Compartida	Formación, información, foros de análisis, colaboración institucional y de apoyo
Jóvenes Agricultoras	Formación, información y preferencia en acceso a subvenciones
Fondos de Tierras	Preferencia de profesionales en el acceso a tierras de labor
Inversiones	Criterios de prioridad para mujeres en la sección de los beneficiarios de ayudas
Diversificación	Discriminación positiva en líneas de ayuda para diversificación agraria
Asociacionismo	Fomentar cooperativismo
I+D+i	Incorporación de mujeres a proyectos de investigación e innovación
Servicios	Servicios de gestión y sustitución y asesoramiento agricola
Sector agroindustrial	Preferencia en líneas de ayuda a inversiones y proyectos que creen empleo femenino
Diversificación de actividades	Presencia equilibrada de mujeres y hombres en puestos de responsabilidad de los Grupos de Acción Local
Situación de la mujer rural	Aplicación de perspectiva de género a estudios elaborados por órganos consultivos
Otras	Discriminación positiva en líneas de ayuda financiadas con fondos autonómicos exclusivamente

De esta manera, las medidas a impulsar se pueden englobar con actuaciones relativas a la titularidad compartida, fondo de tierras, inversiones, diversificación, asociacionismo, I+D+i, servicios, sector agroindustrial, diversificación de actividades o situación de la mujer rural. Todas estas iniciativas persiguen el reto de conseguir el empoderamiento y liderazgo de la mujer en el ámbito rural y en el sector agroalimentario de las cooperativas ubicadas en las zonas periféricas.

También Urcacyl trabaja desde hace ya varios años en este sentido. Gracias al convenio de colaboración firmado entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, socias de seis cooperativas han recibido formación adaptada a sus necesidades. Sin embargo, esto no es suficiente. Hay que seguir trabajando en pro de la igualdad para que la perspectiva de género no sea sólo cuestión de modas sino que se convierta sin más en una realidad.

Votación secreta en las Asambleas Generales de las cooperativas agrarias

La elección de los consejos rectores e interventores siempre debe tener carácter secreto

La Ley 4/2002 de 11 de abril de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León establece taxativamente una serie de materias en las que obligatoriamente los socios en la Asamblea General tienen que hacer uso secreto de su derecho de voto, pudiéndose en el resto de los casos utilizar el sistema de mano alzada:

- Cuando se trate del acuerdo asambleario para la elección o revocación de los miembros de los órganos sociales (aun cuando solo hubiera una única candidatura).
- Cuando se haya de adoptar el acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los miembros de los órganos sociales, así como para transigir o renunciar al ejercicio de la acción.
- Cuando para cualquier tema, esté así previsto en los Estatutos de la Cooperativa.
- Cuando así lo soliciten, sobre cualquier punto del orden del día, un 10% de los votos presentes y representados. Al respecto se debe hacer una votación previa para verificar a mano alzada que existe ese porcentaje de votos, favorables a utilizar el sistema de votación secreta sobre una materia en la que no existe obligación de ello. Los estatutos pueden regular cautelas para evitar abusos; entre ellas la de que sólo pueda promoverse una petición de votación secreta en cada Asamblea cuando, por el número de asistentes, la densidad del orden del día u otra causa razonable, ello resulte lo más adecuado para el desarrollo de la reunión.

Votaciones

Previamente a las votaciones en las Asambleas Generales de las cooperativas agrarias se debe realizar un riguroso control de los socios que acceden, tanto si existen votos por representación, debiéndose identificar quién asiste personalmente y quién lo hace por delegación, como si estatutariamente están establecidos los votos ponderados (hasta un máximo de cinco votos), conforme a la relación que de los mismos debe realizar con suficiente antelación el Consejo Rector, estableciendo el número de votos sociales que corresponde a cada socio. De esta forma se puedan entregar las papeletas justas a los socios y cuadrar los votos emitidos por los asociados presentes y representados.

Hay que tener en cuenta que cuando no se puede asistir a la Asamblea, está permitido conceder la plena representación a otro socio de la cooperativa que no podrá representar más que a otros dos socios. También cabe la representación por un pariente con plena capacidad de obrar y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

La Ley 4/2002 de 11 de abril de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León establece una serie de materias en las que obligatoriamente los socios en la Asamblea General tienen que hacer uso secreto de su derecho de voto.

Preparar la logística

A la hora de celebrar votaciones y especialmente aquéllas que sean secretas, es importante preparar bien la logística para realizarlas de una forma adecuada. A este respecto se deben definir bien las preguntas a realizar a los socios, siendo conveniente que tengan como única respuestas posibles un SÍ o un NO de forma que el socio sólo tenga que marcar una cruz en la opción elegida.

En las votaciones, aunque se tarde más tiempo, es conveniente utilizar la lista de socios que se haya hecho en el control de acceso, e ir llamando socio a socio para que ejerza su derecho de voto, evitando aglomeraciones alrededor de la urna.

Intercooperación, en casa de herrero ...

El Plan Estratégico del Cooperativismo de Urcacyl defiende las alianzas entre las cooperativas para ser más competitivas

Afirma una antigua leyenda china, que un discípulo preguntó a un gran vidente: ¿Cuál es la diferencia para usted entre el cielo y el infierno?

El vidente le respondió:

- Es muy pequeña, sin embargo de grandes consecuencias. Vi un gran monte de arroz cocido en una gran caldera y preparado para comer. A su alrededor había mucha gente desesperada y hambrienta, casi a punto de morir. No podían aproximarse al montón de arroz debido al calor que desprendía la caldera, pero tenían en sus manos largos palillos de más de dos metros de longitud. Es verdad que llegaban a coger el arroz, pero no conseguían llevárselo a la boca porque los palillos que tenían en sus manos eran demasiado largos.

De este modo, toda esta gente estaban juntos, pero cada uno en solitario con sus palillos, padeciendo una hambruna eterna delante de una comida en abundancia. Eso era el infierno. Hombres y mujeres cada uno en su soledad y muriéndose de hambre.

Vi otro monte de arroz cocido en otra gran caldera y preparado para comer. Alrededor de él había mucha gente toda llena de vitalidad. No podían aproximarse al monte de arroz debido también al calor que desprendía la caldera, pero tenían en sus manos largos palillos de más de dos metros de longitud y, aunque llegaban a coger el arroz, no conseguían llevárselo a su propia boca porque los palillos que tenían en sus manos eran muy largos. Pero con sus largos palillos, en vez de llevárselos a su boca, se servían unos a otros el arroz. Así saciaban su hambre mediante una gran comunión fraternal y solidaria, gozando a manos llenas toda la comida disponible.

- Esto era el cielo -dijo el vidente.

Principio y necesidad

Uno de los siete principios básicos del cooperativismo es la cooperación entre cooperativas, o lo que es lo mismo, la intercooperación. Los Pioneros de Rochdale ya lo expusieron hace más de siglo y medio como una de las bases sobre las que debía asentarse la vida de cualquier empresa cooperativa. Y lo definieron de esta forma **"las cooperativas sirven a las personas socias lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales"**.

La participación de cualquier empresa en el complejo mercado actual hace imprescindible reforzar esta actitud, también entre las cooperativas. Así lo muestra el Plan Estratégico del Cooperativismo de Urcacyl, en el que se plantea la necesidad de la cooperación entre cooperativas en tres ejes: los relativos a mercado, el dimensionamiento y el cambio cultural.

La intercooperación es tanto un principio cooperativo como una necesidad empresarial. Pero no resulta sencillo llevarla a cabo en una sociedad en la que predominan los valores del individualismo y la competitividad, haciendo de este principio uno de los que más cuesta llevar a la práctica.

Vía de crecimiento

Del mismo modo que se ofrece y pide a los socios cooperativistas, la intercooperación entre cooperativas es una de las vías de crecimiento para alcanzar una dimensión adecuada, que nos permita acceder a mercados más alejados; a tecnologías, información o formación; a estructuras o equipos de transformación de nuestras producciones; a profesionales de alto nivel, etc.

El cooperativismo agroalimentario de Castilla y León está formado mayo-

ritariamente por pequeñas y medianas empresas, salvo algunas excepciones muy reconocidas. El mayor porcentaje está compuesto por cooperativas de menos de diez personas en plantilla así como una facturación media de en torno a 4,5 millones de euros.

Aunque el tamaño sin más no debe ser una obsesión para las empresas cooperativas, sí supone un problema para un buen número de ellas, en cuanto que supone una dificultad de acceso a los bienes y servicios antes aludidos. En estos casos, en los que se desea mantener una estructura sencilla y flexible y una identidad cercana al socio pero se necesita crecer en ciertos ámbitos, la intercooperación es una de las mejores soluciones a su alcance.

Plan Estratégico del Cooperativismo

Urcacyl, asumiendo el reto del principio de intercooperación que se fija en el Plan Estratégico del Cooperativismo, trabaja en este sentido, propiciando el establecimiento de relaciones intercooperativas solidarias y democráticas que permitan:

• Los acuerdos de colaboración empresarial que impulsen el desarrollo económico de las cooperativas.

• Aprovechar las sinergias entre las empresas. Esta optimización de sinergias empresariales, además de evitar la duplicación de recursos y esfuerzos, permite que cada cooperativa concentre sus esfuerzos en las actividades que realmente domina, lo que favorece una mayor eficacia, permitiendo una mejor distribución de recursos entre los socios

• Una cooperación eficaz que propicie el incremento de los procesos de aprendizaje y la adquisición de nuevas habilidades o que permita la creación de nuevos productos y negocios en el sector o la mejora de la eficiencia de los actuales.

• La cooperación como llave a la internacionalización y a nuevos mercados, sobre todo cuando se desconoce la cultura empresarial del país en el que queremos actuar.

La mayor parte de las cooperativas de Castilla y León tiene menos de diez trabajdores en plantilla y su facturación media se sitúa en torno a 4,5 millones de euros.

• La potenciación de estructuras asociativas fuertes, especialmente de la propia entidad Urcacyl, como interlocutor del movimiento cooperativo agroalimentario en las distintas esferas de decisión, así como la prestación de los servicios que sean necesarios para las cooperativas.

Mucho queda por hacer y es tarea de todos impulsar actuaciones tendentes a conseguir una verdadera intercooperación en el movimiento cooperativo agroalimentario de nuestra región.

El próximo Congreso de Cooperativas de Castilla y León organizado por Urcacyl en León será una ocasión idónea para trabajar en ello, y que cada vez sea a menos posible decir *"en casa de herrero... ¿cuchillo de palo?"*

Competencia respalda las gasolineras de las cooperativas

Considera innecesario e injustificado la obligatoriedad de tener un empleado de forma permanente en las estaciones de servicio

Las asociaciones de estaciones de servicio tradicionales llevan ya tiempo, especialmente en este último año, presionando a los partidos políticos, sindicatos, asociaciones de consumidores y discapacitados para conseguir que a través de las normas autonómicas en materia de consumidores y usuarios, se incluya la obligatoriedad de que en todas las estaciones de servicio haya permanentemente alguna persona de la misma en los postes de distribución. Esta estrategia no solo afecta a las estaciones de servicio denominadas low-cost, si no que ataca también a la distribución minorista de las cooperativas agrarias.

Fue a partir de la Orden de 31 de julio de 1986 del Ministerio de Economía y Hacienda, hace ya 30 años, cuando las cooperativas agrarias iniciaron su actividad de distribución minorista de carburantes. En la actualidad, son más de 800 las que llevan a cabo dicha actividad, con volúmenes muy centrados en los gasóleos: cerca de 500 millones de litros de gasóleo agrícola y 460 de gasóleo de automoción, así como unos 40 millones de litros de gasolina.

El tamaño de las estaciones de servicio de las cooperativas agrarias es pequeño y mediano, no llegando al millón de litros distribuidos al año a sus agricultores socios y a no socios del entorno, ubicadas generalmente en el medio rural. Si no existiesen estos postes, es probable que nadie intentase colocarlos, por su escasa rentabilidad, en muchos pueblos y comarcas de España, eliminando un importante servicio para la población rural. La mayoría de estos postes se ubican en el perímetro de la cooperativa, no haciendo ninguna falta que un trabajador de la misma esté permanentemente dedicado a la atención de los postes. Los agricultores asociados y aquellos no socios que los utilizan hacen directamente el repostaje que necesitan y, si excepcionalmente surgiera algún problema, se pide el apoyo de algún trabajador de la cooperativa. No tenemos memoria de que se hayan producido incidencias de importancia. La obligatoriedad de mantener personal permanente para dar este servicio atendido como mínimo por dos turnos diarios ocasionaría el cierre de un importante número. Esta obligación, considerada por las cooperativas como absurda, ineficaz e ilegal, atenta contra la Ley 20/2013 de garantía de unidad de mercado, y también contra la legislación cooperativa, tanto sustantiva como fiscal, resultando incompatible con el Derecho comunitario, existiendo claras restricciones al artículo 49 del Tratado Fundacional de la UE.

El tamaño de las estaciones de servicio de las cooperativas agrarias es pequeño y mediano, no llegando al millón de litros distribuidos al año a sus agricultores socios.

Informe contundente

De ahí el extraordinario interés que para el cooperativismos agrario, como fórmula empresarial propia de la economía social de este sector y de sus agricultores y ganaderos, ha tenido la publicación del Informe de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) el pasado 28 de julio, *Propuesta referente a la regulación del mercado de distribución de carburantes de automoción a través de Estaciones de Servicio desatendidas*.

Destacamos dos de sus pronunciamientos: **"Las restricciones incluidas en**

normativas autonómicas que imponen, directa o indirectamente, la obligación de un servicio atendido son innecesarias, desproporcionadas e injustificadas. Estas restricciones limitan, además, la competencia en el sector de forma significativa, con claros perjuicios en términos de precios, innovación y tiempos de espera para los consumidores. Es por ello que deben ser eliminadas de toda normativa autonómica que las contenga". Y por otra parte: **"Se considera injustificada la obligación de servicio atendido para las estaciones de servicio en régimen cooperativo o para consumo propio"**.

Lo que subyace por parte de las asociaciones que buscan incorporar estas medidas en la normativa autonómica sobre Consumidores y Usuarios es restringir la competencia, intentando prohibir el suministro de carburantes en estaciones de servicio que no cuenten con el mencionado personal físicamente ubicado en las instalaciones. Y más aún cuando, como es el caso de las cooperativas agrarias, tras 30 años de actividad, son entidades plenamente competitivas en la distribución minorista de carburantes pese a las dificultades añadidas que representa operar fundamentalmente en un entorno rural.

Competitividad

Así, un reciente análisis realizado por Cooperativas Agroalimentarias de España en las provincias de Palencia, Lleida, Cádiz, Zamora, Sevilla, Murcia y la Comunidad Autónoma de Asturias, arrojó resultados esclarecedores. A partir de los datos del Ministerio de Energía, Industria y Turismo (a fecha de 12 de julio de 2016) obtenidos de más de 1.500 estaciones de servicio, puede concluirse que los precios ofertados por las cooperativas agrarias son siempre de media significativamente inferiores a los precios ofertados por el resto de las estaciones de servicio. En concreto, el análisis confirmó que las pertenecientes a cooperativas ofrecen siempre en términos medios precios inferiores para la venta de Gasolina 95, Gasóleo A y Gasóleo B, a los precios que ofertan el resto de las estaciones de servicio.

La situación en Castilla y Léon

En el anterior número de *La Revista de Urcacyl* se expuso detalladamente la situación de la actividad de las estaciones de servicio en las cooperativas agroalimentarias de la región. Igualmente se enumeraron la graves repercusiones que tendría sobre ellas (y el medio rural) la aprobación de una normativa similar por parte del Parlamento regional, modificando el Estatut o de Consumidores de Castilla y León, como se había planteado desde los grupos políticos de PP y PSOE. Así se lo hicimos llegar expresamente a los secretarios generales de ambas formaciones, Salvador Cruz del grupo popular y Javier Izquierdo, del grupo socialista, en sendas reuniones, en las que les entregamos una amplia documentación en defensa de las instalaciones de distribución de carburantes en l as cooperativas, que también quedó recogido en esta revista.

Del mismo modo, en cuanto fue publicado el informe de la CNMC, se lo hicimos llegar, invitándoles a mantener nuevas reuniones con Urcacyl si fuera necesario. Esperamos que tanto el informe de Urcacyl y Cooperativas Agroalimentarias de España, como el de la CNMC hagan reconsiderar la aprobación de este proyecto de ley en nuestra región. Indepen dientemente de ello, desde Cooperativas a nivel nacional se sigue trabajando en la defensa de este modelo de estaciones, viables, seguras y prestadoras de un servicio imprescindible para el medio rural.

A modo de ejemplo, en nuestra región, en Palencia siete de las diez estaciones de servicio más competitivas en gasóleo B son de titularidad cooperativa y seis en el caso de Zamora. Datos similares se extraen en el resto de provincias examinadas, donde las estaciones de servicio titularidad de cooperativas se encuentran siempre entre las que ofertan un precio más reducido. Resultados similares suceden en relación con la venta de gasóleo A.

Las gasolineras de las cooperativas, más baratas

Los datos son aún más reveladores en el caso del gasóleo B. En Asturias de las 10 estaciones de servicio que ofrecen el precio más bajo, ocho son de cooperativas agrarias. Conclusiones similares figuran en el resto de provincias analizadas, por ejemplo, en Palencia y en Sevilla de las 10 estaciones de servicio que venden gasóleo B siete son cooperativas, seis en el caso de Lleida y Zamora o cuatro en el caso de Murcia. El resultado es aún más esclarecedor en Cádiz donde de las 10 estaciones de servicio con un precio de gasóleo B más bajo, nueve son cooperativas pese a que del total de 50 estaciones de servicio que ofertan este tipo de carburante en toda la provincia, sólo 17 son titularidad de cooperativas.

Por último, y de nuevo utilizando de forma literal un párrafo del Informe de la CNMC: **"Los operadores deberían poder ofrecer el servicio de suministro a través de empleado de forma voluntaria y adicional, permitiendo diferenciar libremente estas estaciones de servicio atendidas frente a las desatendidas. El autoservicio o no autoservicio constituye una variable de competencia entre estaciones de servicio que no debe constituir un requisito obligatorio al perjudicar su imposición a los consumidores y usuarios vía menor competencia, menor innovación y mayores precios a una misma calidad. Algunos operadores preferirán posicionarse en mayores ventajas en términos de costes, mientras otros se posicionarán a través del ofrecimiento de mayores servicios a los consumidores"**.

¿Por qué no permitir que sea el consumidor quien libremente elija en que estaciones de servicio le interesa suministrar sus carburantes?

Urcacyl advierte de la grave situación por la que atraviesa la leche de oveja

Solicita que la UE establezca medidas de crisis al igual que hace para el resto de sectores

En los últimos meses se ha corroborado que la leche de oveja se ha visto arrastrada por la crisis láctea europea y mundial, pues en menos de medio año los precios han descendido un 25% (de 0,0841 euros a 0,0631 euros por extracto quesero) y ya se están viviendo situaciones dramáticas en algunas explotaciones y cooperativas que no tienen comprador y que se han visto abocadas o bien a realizar quesos a maquila o a vender su leche muy por debajo del precio de mercado, ya de por si reducido. Pero a diferencia de otros sectores de la producción agraria, la leche de oveja casi nunca se contempla en las medidas que plantea la Comisión Europea para paliar los efectos de las crisis de mercado.

Urcacyl, en las alegaciones al borrador de ayudas a la reducción voluntaria de producción de leche de vacuno, ya ha planteado a la Consejería de Agricultura y Ganadería que trasmita al Ministerio de Agricultura la necesidad de que existan instrumentos similares en la leche de pequeños rumiantes, oveja y cabra. Se trata también de una inquietud que en fechas recientes ha manifestado la Administración Autonómica de Castilla-La Mancha.

Plataforma de competitividad productiva

En el ámbito autonómico deberían ponerse en marcha con urgencia las medidas recogidas en la Plataforma de competitividad productiva del sector ovino y caprino de Castilla y León que se presentó en Palencia a principios de julio de este año, y a través el cual existen una serie de compromisos de la administración y los firmantes. Las cooperativas de ovino están cumpliendo sus deberes con creces, puesto que en la actualidad posiblemente el cooperativismo de ovino de Castilla y León sea el que más proyectos de concentración de oferta este efectuando y con mayor envergadura.

Desde Urcacyl también se considera oportuno que, ante la cada vez peor situación del sector, la Consejería de Agricultura y Ganadería convoque la Mesa del Ovino.

Contratos lácteos de larga duración

Al igual que en leche de vaca, las cooperativas de ovino de Urcacyl abogan por contratos lácteos de larga duración con la posibilidad de referenciarlos a índices, de la interprofesional Inlac u otros. También se insiste en la necesidad de contar con un número mayor de figuras de calidad, que son escasas pese a la calidad de nuestros quesos de oveja y facilitarían la labor de exportación, sobre todo si son marchamos reconocidos a nivel europeo. Por último y en pos de la tan nombrada transparencia de mercado, es necesario poner en marcha un observatorio de precios y volúmenes de leche de oveja, puesto que los datos que se están publicando en la actualidad por el FEGA son muy valiosos e interesantes pero pueden conducir a confusiones y falsas interpretaciones, puesto que no distinguen los precios de la leche con destino a DO y no disponen de una base histórica sólida, por lo tanto los incrementos de producción son erróneamente superiores a los reales.

Los datos del resto de países europeos también son trascendentes, sobre todo en leche de cabra, en este sentido el Magrama ha solicitado a la Comisión Europea, en el marco del Foro Europeo Ovino de Carne 2015-2016, que se cree un Observatorio Europeo del mercado del ovino y caprino, que no solo incluya la carne, sino también otros productos como leche, lana y piel.

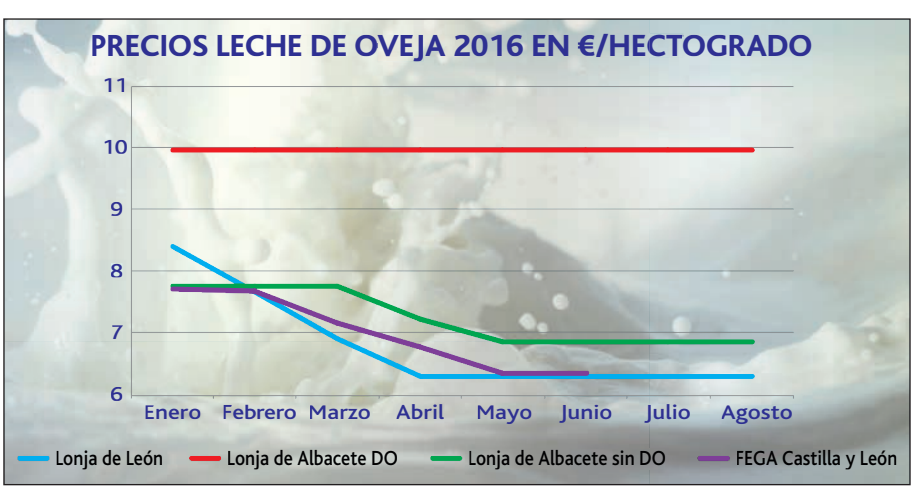

Urcacyl lamenta que la leche de oveja casi nunca se contempla en las medidas que plantea la Comisión Europea para paliar los efectos de las crisis de mercado.

Paja, el combustible para Castilla y León

En general cualquier tipo de paja puede ser un combustible ideal desde el punto de vista energético ya que suele tener una media de tan sólo 10-15% de humedad y un valor calorífico de 4 kWh/kg, que sólo es levemente inferior al de astilla de pino (4,3 kWh/kg). El problema es la densidad energética que dificulta un transporte económico a largas distancias, por lo cual el aprovechamiento de la paja se limita a áreas de mucha producción, dónde el precio ser reduce considerablemente frente a otros combustibles.

Para aumentar la densidad energética y así reducir los costes de recogida de paja, tanto para combustible como pienso o yacija (lecho), existen soluciones efectivas ya probadas, como la pelletización de paja directamente en el campo desde un camión o una unidad fija en un centro logístico de recogida (www.pcm-greenenergy.de).

Calderas adecuadas

El uso de paja como combustible requiere de calderas que estén diseñadas para ello. Muchas calderas no son aptas ni para procesar la cantidad de cenizas que se producen al quemar paja, ni para evitar las adherencias de escorias que se producen en la cámara de combustión.

Las calderas ÖKOTHERM® (www.oeko-therm.net) están específicamente diseñadas para quemar paja y dan además la posibilidad de cambiar y combinar todo tipo de biomasa (paja, poda, sarmiento, orujo, Miscanthus, cascarilla, estiércol, etc.). De esta manera no existe ninguna dependencia a un combustible específico y se puede elegir el más barato en cada momento y época del año. Su cámara de combustión es refrigerada y sin parilla. Con esta tecnología se consigue dar solución a la combustión de la paja y otros combustibles que tienen un punto de fusión de cenizas muy bajo y se evitan las adherencias de escorias en la cámara. Este tipo de calderas están disponibles en un rango de entre 49-950 kW y quemadores de 1.800-7.500 kW -todos adaptables a diseños especiales para aceite térmico, vapor y agua sobrecalentada-, que son de acero inoxidable de alta calidad para soportar las cantidades elevadas de cloro que contiene la paja y cumplen con las exigentes normas de emisión en Alemania. Su tecnología de fácil manejo y robustez ha permitido desarrollar un programa de instalación de estas calderas en grandes dimensiones, para abarcar el problema de la paja en China.

Instalación de la caldera.

Valor añadido

Un valor añadido al uso de la paja como combustible es que las cenizas pueden ser utilizadas como abono mineral (ver tabla) y de esta forma se devuelve al campo lo que se le ha extraído y su consiguiente rendimiento económico en ahorro de abono y mejora de la calidad de la tierra.

Resumiendo, se puede decir que la paja es un combustible bueno en calderas diseñadas para ello (especialmente la paja gris que ya ha perdido buena parte de cloro y metales alcalinos) y que es conveniente, pero no necesario, la pelletización de la paja. Una paca de media tonelada puede sustituir 200 litros de gasóleo. Si la aportación se realiza con paja triturada, se deberá poner especial atención en la selección de un buen proceso de corte con cuchillas, que garantice que las cuerdas sean cortadas (≈ 20 cm de longitud), para que no haya restos que suelen atascar los sinfines. Si se evita abonar el campo con abonos que contengan cloro y productos que frenen el proceso de maduración, la calidad de la paja mejora. En el proceso de corte y recogida de la paja se debe evitar que haya grandes cantidades de tierra y piedras en las pacas para así cuidar las calderas y el proceso de combustión.

Para más información y orientación técnica, Urcacyl ha contactado con la empresa madrileña Green Future Consulting, que se ha ofrecido a colaborar en el proyecto europeo SUCELLOG (www.sucellog.eu), con la finalidad de ofrecer soluciones íntegras y ayuda a las cooperativas y agricultores para dar un valor añadido a la paja y los residuos del campo. Invitamos a los interesados que tengan en cuenta esta posibilidad.

PROPIEDADES TÍPICAS DE LA PAJA

PACA DE PAJA	VALOR	FUENTE
Medidas paca rectangular	1,2 x 1,3 x 2,5 m	Cooperativa Agrícola Zehna (Alemania)
Peso	505 kg	
Densidad	Aprox. 130 kg / m3	
Valor calorífico H_i (15% humedad)	14,3 MJ/kg 3,96 kWh/kg ≈ 513 kWh/m3	FNR: Datos básicos bioenergía Alemania 2014
Equivalencia gasóleo	1 paca de paja sustituye a 200l gasóleo (≈ 2.000 kWh/paca)	
Cantidad de cenizas	6,10%	Thüringer Landesanstalt für Landwirtschaft (TLL). www.tll.de
Analítica C N P K Mg	% de Materia Seca 47,80% 0,55% 0,52% 1,07% 0,10%	EVA-Projekt LFA Mecklenburg-Vorpommern (Alemania) www.eva-verbund.de

* Fuente: Fachverband Nachwachsender Rohstoffe FNR (Alemania).

El sector alimentario concentra casi el 30% del empleo industrial de Castilla y León, según Vitartis

Genera 62.400 euros por persona ocupada, un 12% por encima de la media nacional

Junta Directiva de la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vitartis), a la que pertenece Urcacyl.

La industria alimentaria de Castilla y León concentra el 4% del empleo regional y el 29,7% del que sostiene todo el sector industrial de la comunidad autónoma, según manifestó Félix Moracho, presidente de la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vitartis), a la que pertenece Urcacyl, en la reunión de la Junta Directiva, a la que asistió Carlos Fernández Carriedo, consejero de Empleo de la Administración regional.

Moracho, que reiteró el compromiso de las empresas alimentarias de Castilla y León con la región y con la creación de puestos de trabajo, subrayó que el sector presenta un problema de productividad en España, así como en la comunidad autónoma, aunque en menor medida. La industria alimentaria castellana y leonesa genera 62.400 euros por ocupado, un 12% más que la media nacional, pero claramente por debajo de la productividad media por ocupado en el sector industrial de la región (68.000 euros).

Apoyo al empleo

Por su parte, el consejero de Empleo, que destacó el papel de la industria alimentaria como uno de los motores de creación de puestos de trabajo en la región, explicó algunas de las líneas de dinamización del mercado laboral que mantiene la Junta, así como las políticas de reinserción, sobre todo a través de los programas que desarrolla el Servicio Público de Empleo (ECyL). Además, Fernández Carriedo expresó su voluntad de estudiar la posibilidad de reforzar algunas líneas de apoyo al empleo, atendiendo a las características de la industria alimentaria regional, que en reiteradas ocasiones ha advertido acerca de la dificultad de completar su demanda de puestos de trabajo debido a la falta de la cualificación necesaria por parte de los potenciales candidatos.

La industria alimentaria castellana y leonesa realizó en 2015 unas ventas de más de 10.300 millones de euros (el 29% del total de la industria regional) y cuenta actualmente con unos 35.500 trabajadores, el 29,7% del empleo del sector industrial.

Las cooperativas, en Salamaq´16

Copasa, Pecogasa, Reina Kilama y Tierra Charra participan con stand propio en la Feria Agropecuaria de Salamanca

Expositores de Copasa, Pecogasa, Reina Kilama y Tierra Charra en la Feria Agropecuaria de Salamanca.

La Feria del sector agropecuario Salamaq´16 y la 28 Exposición Internacional de Ganado Puro, que se celebró entre los días 7 y 11 de septiembre, ha sido un éxito avalado por el número de visitantes, 115.000, de los cuales se estima que entre 30.000 y 40.000 fueron profesionales del sector agrario. Además este año la subasta de vacuno dejo unas ventas por valor de 450.860 euros, 16.860 euros más que la anterior edición, estableciéndose un record histórico con el pago de 17.300 euros por una única res de limusín.

Las cooperativas agropecuarias de Salamanca no fueron ajenas a este evento y participaron con atractivos stands propios en el pabellón central del recinto ferial. Allí pudieron recibir, saludar y conversar con sus socios, captar nuevos y negociar con proveedores y clientes, además de divulgar y promocionar sus excelentes productos y/o servicios.

La cooperativa Copasa cumplió diez años asistiendo a la feria y lo hizo con logo y proyectos renovados. No muy lejos la cooperativa Pecogasa ofrecía sus servicios de piensos y materias primas, además de la comercialización de productos ganaderos como leche y porcino ibérico. La cooperativa Reina Kilama hacía lo propio con sus diferentes variedades de miel y polen, en este caso dirigidos a los consumidores finales. Por último, la cooperativa Tierra Charra de la mano del Grupo AN, acudía a la Feria con un vistoso stand repleto de información para ganaderos y agricultores.

Urcacyl lamenta la ausencia de las bodegas cooperativas en los consejos reguladores de Rueda y Toro

Desde Urcacyl no se entiende que en la vigente convocatoria a las elecciones de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Toro y Rueda no se haya tenido en cuenta la importancia social y económica que las bodegas cooperativas tienen en estas denominaciones de origen.

Tanto en Toro como en Rueda, las cooperativas que, además de que siempre se van a mantener en sus zonas geográficas y nunca se van a deslocalizar, han sido impulsoras de las denominaciones de origen y pioneras en su desarrollo, no van a obtener la representación que hasta ahora tenían dentro de los Consejos Reguladores.

La configuración realizada en los estratos va a impedir que las dos mayores bodegas de estas Denominaciones de Origen se queden sin poder obtener un vocal.

Las bodegas cooperativas siempre han tenido representación en los Consejos Reguladores y han sido elementos de consenso y equilibrio en los mismos, ya que teniendo una gran importancia social y económica, defienden tanto los intereses empresariales de las bodegas como los de sus cientos de socios viticultores.

Desafortunada interpretación

Sin embargo, en la convocatoria de estas elecciones se las deja al margen por una desafortunada interpretación de la normativa: La Ley de la Viña y el Vino de Castilla y León, que les garantiza un estrato (vocal) específico en Consejo Regulador si elaboran más de un 20% del vino comercializado. Pero en esta ocasión, a la hora de distribuir los estratos en la convocatoria de las elecciones a los Consejos se ha tenido en cuenta no la elaboración del vino, sino solo las contraetiquetas retiradas del Consejo. Debería revisarse la normativa y en su caso introducir representación cooperativa, que garantiza pluralidad y defensa de intereses empresariales y sociales.

Equilibrio

También en la parte de la producción, desde Urcacyl se considera que no se ha dado suficiente importancia a la parte social y a los viticultores, ya que parte de los estratos de la producción van a coparse por grandes bodegas que no van a velar por los intereses de los viticultores. De esta forma, se perderá la esencia y la paridad de los Consejos Reguladores, desperdiciándose la oportunidad de mantener el equilibrio que aportan las bodegas cooperativas.

Es una pena que en dos zonas vitícolas tan emblemáticas se deje al margen al sector cooperativo, sin tener en cuenta que estabilizan los precios y que en muchos casos el mantenimiento del cultivo del viñedo en épocas de crisis y dificultades ha sido gracias a ellas y a sus socios.

Cobadú, premiada por la Fundación de Estudios Rurales

Florentino Mangas, presidente de Cobadú.

La cooperativa Cobadú ha sido premiada por La Fundación de Estudios Rurales, vinculada a la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA). Estos galardones están destinados a reconocer a aquellas personas, asociaciones o instituciones que hayan destacado, en su trayectoria personal o profesional, por la defensa de la agricultura familiar y el medio rural. La concesión del premio a Cobadú en su modalidad de Política, Economía y Ciencias Sociales, responde a la consideración de esta cooperativa como un ejemplo a seguir, por sus iniciativas empresariales de éxito en los sectores agrícolas y ganaderos. El premio recogido por el presidente de la cooperativa, Florentino Mangas, fue entregado el pasado mes de julio en un acto celebrado en Madrid, con la presencia de Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Cobadú es el claro ejemplo de que la unión hace la fuerza, y de que es posible desempeñar una labor empresarial de éxito en el sector primario, apostando siempre por la transparencia, el progreso y la diversificación. Este éxito dura ya más de 30 años, en los que los socios de Cobadú han sido y son los principales protagonistas. Además, la cooperativa se ha caracterizado por la profesionalización de sus trabajadores, por la prestación de todo tipo de servicios y por las constantes inversiones para poder prestarlos.

Reunión del Consejo Rector de Urcacyl en Toro

El pasado 13 de septiembre el Consejo Rector de Urcacyl se reunió, aprovechando la exposición de *Las Edades del Hombre*, en la localidad zamorana de Toro. En el encuentro, celebrado en las instalaciones de la cooperativa Cogala, se analizaron las actividades desarrolladas en los meses de verano, la repercusión de las visitas institucionales realizadas por Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería, a varias cooperativas y las elecciones a los Consejos Reguladores. También se revisó la programación y la logística del Congreso Regional a celebrar en el mes de octubre. El encuentro también sirvió para confraternizar entre los miembros del Consejo Rector de Urcacyl y los de la cooperativa toresana.

Jornadas nacionales de cooperativismo

A mediados del mes de septiembre tuvieron lugar en Buitrago de Lozoya unas jornadas organizadas por Cooperativas Agroalimentarias de España, en las que se analizaron tanto la situación de los sectores agroganaderos en los que operan nuestras empresas, como las actividades representativas y de formación que realizamos las organizaciones territoriales de cooperativas.

En las jornadas se analizó la presencia asociativa en la práctica totalidad de los sectores agrícolas y ganaderos y en el conjunto del territorio nacional y se abordó la necesidad de ayudar a los socios a ser competitivos, a adaptar sus producciones a la demanda de los mercados, a incrementar la dimensión de las explotaciones y a aumentar la eficiencia de su gestión. Además de hacer valer sus intereses ante las administraciones públicas y dar a conocer a los consumidores los productos de gran calidad que elaboran.

Asistentes a las jornadas nacionales sobre cooperativismo.

Desequilibrios

Las cooperativas consolidadas deben contribuir a la desaparición de los desequilibrios de la cadena alimentaria, mediante una interlocución fluida con la industria y la distribución, siendo capaces de diferencias e innovar sus productos.

En estas jornadas se demandó de las cooperativas una mayor agilidad en la toma de decisiones y una mayor rapidez, tras el análisis y la reflexión, en la ejecución de las iniciativas acordadas. También se abordó la necesidad de asumir riesgos y afrontar nuevas iniciativas, siendo capaces de dar a conocer a la sociedad la importancia que tienen en el desarrollo rural y en el abastecimiento alimentario.

El rincón de la APP

Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR)

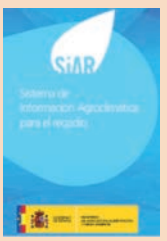

El MAGRAMA pone esta aplicación a disposición del agricultor para la gestión de un programa de riegos mediante el cálculo de las necesidades hídricas y dosis de riego de 104 cultivos, tomando como evapotranspiración de referencia la calculada a partir de los datos de la red de 461 estaciones agrometeorológicas que tiene el SIAR en 12 comunidades autónomas. Disponible para Android y Apple. Gratuita. En español.

Incendios Castilla y León

La Junta de Castilla y León y Cesefor han desarrollado esta app pública para facilitar al ciudadano información práctica durante la campaña de incendios. La aplicación indica si está permitido o no hacer fuego, alertas, recomendaciones, las prohibiciones de usos e incluso la situación en las áreas recreativas (barbacoas) del entorno al usuario. En la actualidad muestra información para la provincia de Soria, pero se espera ampliar al resto de la región. Disponible para Android y Apple. Gratuita. En español.

Alpify-Emergencias

Aplicación de emergencias que te conecta de manera más rápida y efectiva con los servicios 112, enviando tu posición GPS junto a otros parámetros vitales para agilizar tu rescate simplemente pulsando el botón rojo. Permite poder recibir mensajes relativos a seguridad, almacena la ruta seguida hasta el punto en el que nos encontramos. Cuando no hay conexión a internet, la petición de emergencia se enviará vía SMS. Alpify está operativo en toda España. Disponible para Android y Apple. Gratuita. En español.

De izquierda a derecha, Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente; y Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería.

La Junta invertirá 1,69 millones para promover el uso de biomasa en explotaciones ganaderas

Proyecto conjunto de las consejerías de Agricultura y Ganadería y Fomento y Medio Ambiente para reducir la emisión de CO2

La Junta de Castilla y León, a través de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (Somacyl), invertirá 1,69 millones de euros para la promoción del uso de biomasa en explotaciones ganaderas mediante el desarrollo de proyectos pilotos enfocados principalmente al empleo de este combustible para calefacción e incineración de cadáveres de animales. Este plan de actuaciones, que se ejecutará entre 2016 y 2017, beneficiará a una veintena de explotaciones de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia y Valladolid que reducirán en 1.431 toneladas el CO2 emitido anualmente a la atmósfera, mientras que el ahorro económico para una granja media de 2.000 madres rondar los 33.000 euros por ejercicio, con una mejora añadida de la seguridad sanitaria al evitarse el transporte de animales muertos hasta los hornos crematorios.

Así lo destacaron los consejeros de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, y de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, durante la reciente presentación de esta iniciativa en la que trabajan de forma conjunta ambos departamentos del Gobierno regional.

Disminuir contaminación

En concreto, Suárez-Quiñones advirtió de que si se extendieran estas actuaciones a las 40 explotaciones de porcino más grandes de Castilla y León, la disminución de emisiones anuales a la atmósfera alcanzaría las 10.000 toneladas, por lo que el objetivo es llegar a más centros ganaderos. En este sentido, la economía de escala hace que la implantación de la biomasa resulte más rentable en aquellas explotaciones de mayor tamaño, aunque se abre la posibilidad de desarrollar determinadas instalaciones conjuntas para otras de menor envergadura, a fin de rentabilizar así la inversión.

Por su parte, Marcos incidió en que la reducción del transporte de cadáveres de las explotaciones a los hornos crematorios reducirá las posibilidades de que agentes externos propaguen enfermedades entre otras granjas, ya sean los propios vehículos de transporte que realizan la ruta o las personas encargadas de su gestión.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA AGRICULTURA

TRIGO PIENSO

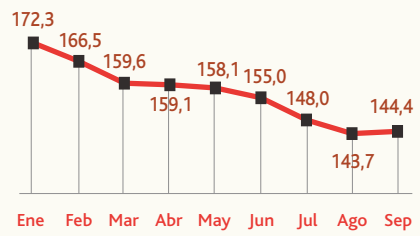

TRIGO PANIFICABLE

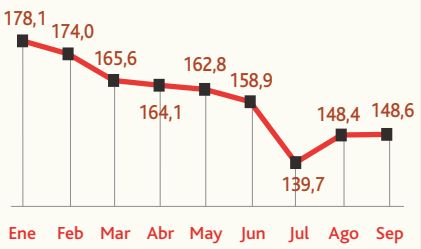

CEBADA

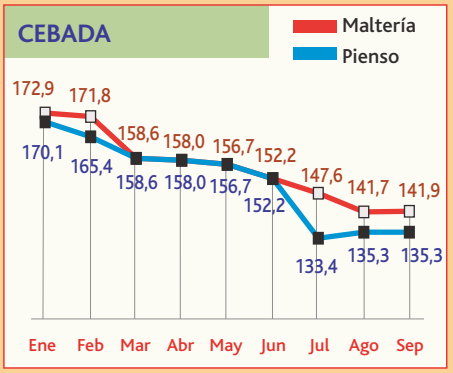

CENTENO

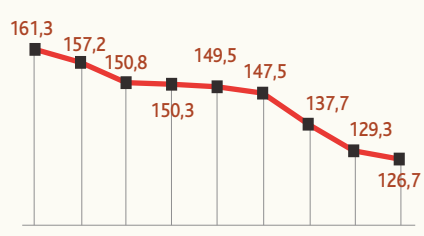

AVENA

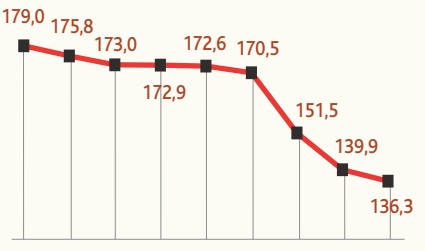

MAíZ

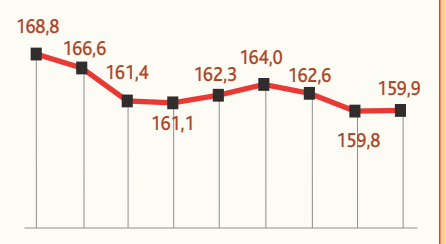

En euros

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA GANADERÍA

LECHE DE VACA (euros/litro)

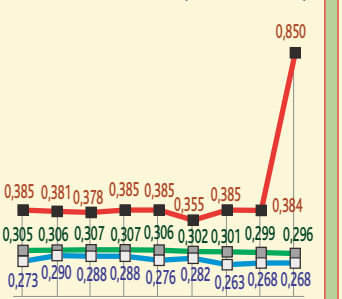

LECHE DE OVEJA (euros/litro)

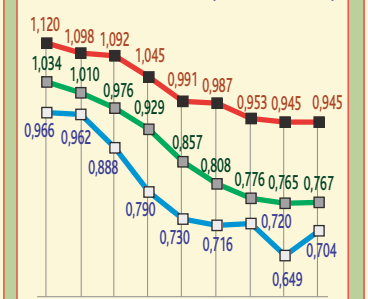

LECHE DE CABRA (euros/litro)

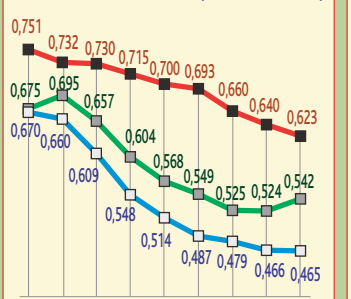

LECHAZO (kg/vivo)

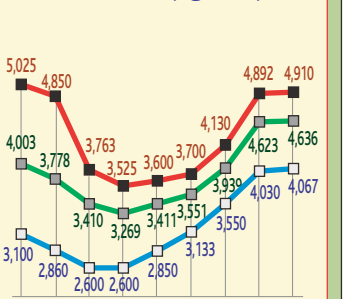

LECHONES (unidad)

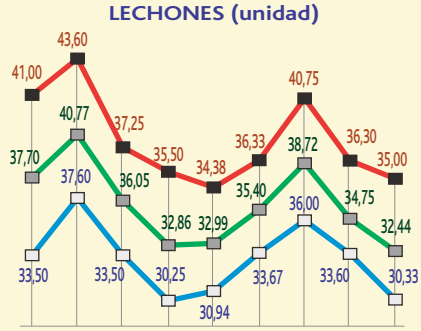

CERDOS CEBADOS (kg/vivo)

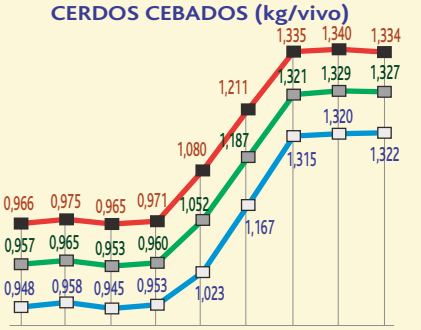

AÑOJOS (480-550 kg)

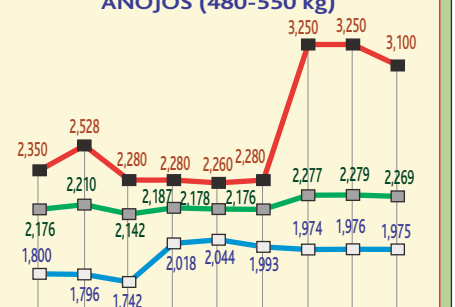

En euros

Máximo Medio Mínimo

El lobo y la berrea como recursos turísticos

Quién no recuerda al naturalista Félix Rodríguez de la Fuente abrazado a una manada de lobos en alguno de sus míticos programas televisivos? En la actualidad, mencionar el nombre de este animal en Castilla y León genera controversia. Por un lado están quienes defienden su condición de especie protegida y lo consideran uno de los totem de la fauna ibérica; por otro, los ganaderos, que lamentan los daños y el perjuicio económico que causan los furibundos ataques de estos cánidos a sus animales.

El último censo realizado establece la existencia de 179 manadas, con cerca de dos millares de ejemplares en nuestra comunidad autónoma, aunque también en este punto hay discrepancias, desde los que hablan de en torno a 1.500 hasta los que aseguran que sobrepasan los 2.000. Castilla y León ha establecido un cupo que permite abatir 143 lobos al año hasta 2019, algo que ha sido duramente criticado por algunas organizaciones conservacionistas.

En ese contexto, hay empresas como Llobu que hacen del lobo un recurso turístico, con actividades organizadas para su avistamiento, talleres y recorridos interpretativos en la zamorana Sierra de la Culebra; uno de los espacios con mayor presencia de estos animales en nuestra comunidad autónoma.

Existen diferentes alternativas. Una es la actividad denominada De lobos en familia, que incluye un taller práctico de conocimiento del lobo, otro sobre la fauna de la zona con el estudio de los pelos de los mamíferos, diferencias entre cuernas y cuernos, comparativas entre excrementos y estudios de huellas, entre otras.

Al alba

Amanecer con lobos es una actividad de observación de este animal e interpretación del medio natural que se desarrolla al alba y que también incluye un taller sobre cráneos y pieles, así como indicios de fauna e itinerario en el hábitat de este cánido.

Días de lobos es un programa de fin de semana que se ha convertido en un clásico para los amantes de la fauna ibérica. Las cuatro esperas dedicadas a esta especie, dos al amanecer y dos al atardecer, aumentan las posibilidades de observar a este animal en su hábitat natural. Además, se desarrollan talleres y charlas.

La llegada del otoño trae consigo uno de los mayores espectáculos que pueden contemplarse en el medio natural castellano y leones, como es la berrea del ciervo. Entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre, aunque las fechas pueden variar ligeramente en función de las condiciones climáticas, son miles los visitantes que se acercan a lugares como la Montaña Palentina para intentar disfrutar de este acontecimiento único. Los mejores momentos del día para la observación de los machos en celo son el amanecer y el atardecer. Y la recomendación es contratar los servicios de alguna de las empresas autorizadas por la Administración del parque para las visitas guiadas a puntos estratégicos, donde las posibilidades de éxito aumentan. No obstante, si se acude a la Casa del Parque en Cervera de Pisuerga (Palencia), allí recomiendan los mejores puntos de observación de la berrea. Entre las recomendaciones se encuentran hacer la visita a pie a través de caminos y sendas señalizadas y guardar una amplia distancia con los ciervos para no alterar su comportamiento.

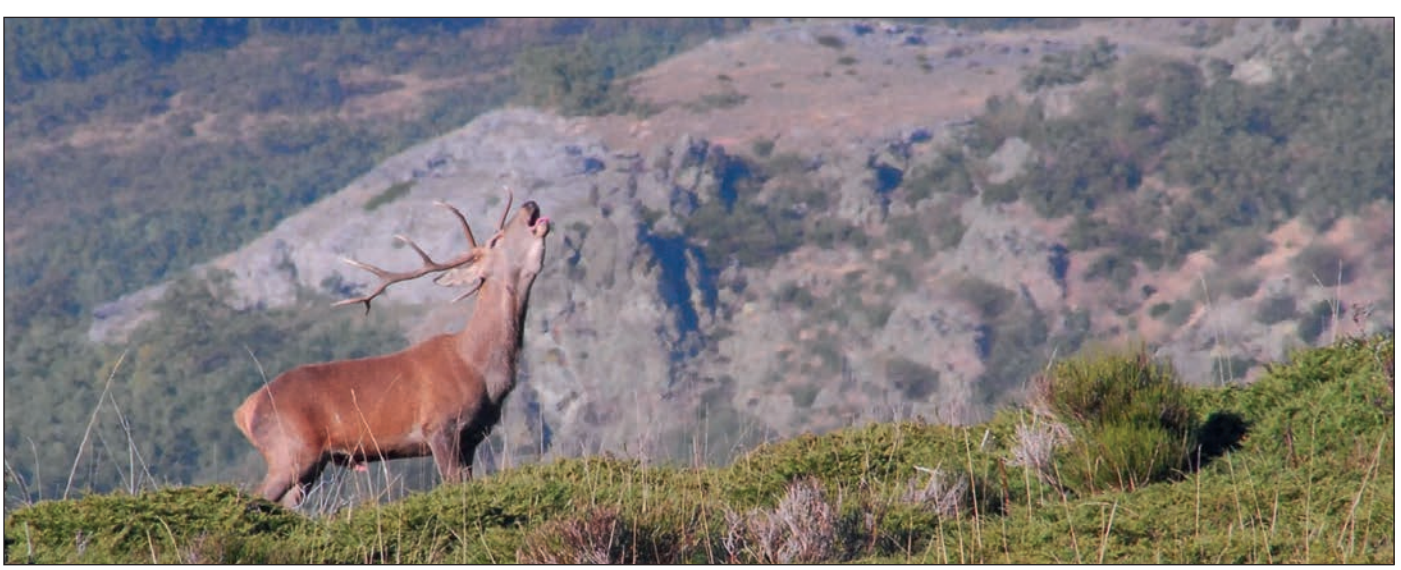

SUPER OFERTA

5 X 1

Por 33€ al año

Ranking 5.000 mayores empresas de Castilla y León
Todos los datos a su alcance.

Suscripción anual a la revista Castilla y León Económica
12 números.

Directorio empresarial
Accederá a la mayor base de datos de empresas de Castilla y León en www.castillayleoneconomica.es

Newsletter
Recibirá en su e-mail, de lunes a viernes, un resumen con las noticias más importantes de la región en el ámbito económico y empresarial.

Estar al día
-Recibirá en su e-mail las nuevas empresas creadas en Castilla y León en todos los sectores.

-Recibirá en su e-mail las adjudicaciones, licitaciones, concursos públicos, subvenciones, subastas y ayudas de Castilla y León.

Descubre la otra realidad que esconde el anuncio

1- Escanea el código QR e instala la aplicación

2- Abre la app

3- Escanea el texto

REALIDAD AUMENTADA

CASTILLA Y LEON ECONOMICA

Más información en:

✓Telf.: 983 01 81 81
✓suscripciones@castillayleoneconomica.es
✓www.castillayleoneconomica.es

twitter.com/cyleconomica
www.facebook.com/castillayleoneconomica
www.linkedin.com/company/castilla-y-leon-economica
pinterest.com/cyleconomica
visual.ly/users/cyleconomica
www.slideshare.net/CyLEconomica
www.youtube.com/user/cyleconomica
www.tuenti.com/castillayleoneconomica
www.flickr.com/photos/castillayleoneconomica
Castilla y León Económica

ruralconnect rural Wallet/ruralvia.com/ruralvia Móvil/ruralvia Tablet/rural Cajeros

¡Enhorabuena!, ahora también para acceder a tu Caja tendrás que mover **UN DEDO,**

pero **SÓLO UNO**

_Todo lo que necesitas de Caja Rural está a **un sólo click** desde tu ordenador o dispositivo móvil con **Rural Connect**.

Además, detrás de nuestras aplicaciones siempre ENCONTRARÁS CADA VEZ **MÁS OFICINAS CON PERSONAS**, profesionales que te ayudarán en cualquier situación.

Caja Rural y **Rural Connect**
Tecnología, pero con corazón.

CAJA RURAL
CASTILLA Y LEÓN